



Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí

Matriz - Manta

Facultad De Ciencias Sociales, Derecho Y Bienestar

Carrera De Trabajo Social

Trabajo de Integración Curricular en la Modalidad de Proyecto de Investigación

Tema:

Limitaciones Jurídicas y de Acceso a Recursos Financieros en Mujeres Rurales
Emprendedoras: Análisis desde la Perspectiva del Trabajo Social en la Parroquia Santa
Marianita del Cantón Manta, Años 2025—2026

Autora:

Macías Santos Wendy Nicolé

Tutora:

Licda. María Elizabeth Mero Pachana, Mgstr.

Manta – Manabí – Ecuador

Periodo

2026 (1)



Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí

Matriz - Manta

Facultad De Ciencias Sociales, Derecho Y Bienestar

Carrera De Trabajo Social

Trabajo de Integración Curricular en la Modalidad de Proyecto de Investigación

Tema:

Limitaciones Jurídicas y de Acceso a Recursos Financieros en Mujeres Rurales
Emprendedoras: Análisis desde la Perspectiva del Trabajo Social en la Parroquia Santa
Marianita del Cantón Manta, Años 2025—2026

Autora:

Macías Santos Wendy Nicolás

Tutora:

Licda. María Elizabeth Mero Pachana, Mgstr.

Manta – Manabí – Ecuador

Periodo

2026 (1)

Aprobación del Tribunal de Grado

Tema: “Limitaciones Jurídicas y de Acceso a Recursos Financieros en Mujeres Rurales Emprendedoras: Análisis desde la Perspectiva del Trabajo Social en la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, Años 2025—2026”. Sometido a consideración de la autoridad de la Unidad Académica de la Facultad de Trabajo Social y de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, como requisito para la obtención del Título de Licenciada en Trabajo Social, declara:

Aprobado

	Firma
Mgstr. Richard Rodríguez Andrade Decano de Facultad	
Licda. María Mero Pachana, Mgstr. Tutora de Titulación	

	Calificación	Firma
Lcda. Jazmín Moreira Valencia, Mgstr Miembro de Tribunal		
Ab. Adriana Perero Lucio Miembro de Tribunal		

CERTIFICACIÓN

En calidad de docente tutor(a) de la Facultad Ciencias Social, Derecho y Bienestar, Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, CERTIFICO:

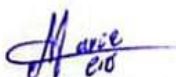
Haber dirigido, revisado y aprobado preliminarmente el Trabajo de Integración Curricular Proyecto de investigación bajo la autoría de la estudiante **Macías Santos Wendy Nicolé**, legalmente matriculado/a en la carrera de Trabajo Social, período académico 2026-1, cumpliendo el total de 384 horas, cuyo tema de proyecto de investigación es **"Limitaciones Jurídicas y de Acceso a Recursos Financieros en Mujeres Rurales Emprendedoras: Análisis desde la Perspectiva del Trabajo Social en la Parroquia Santa Marlanita del Cantón Manta, Años 2025—2026"**

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, y la originalidad del mismo, requisitos suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 23 de junio del 2026.

Lo certifico,

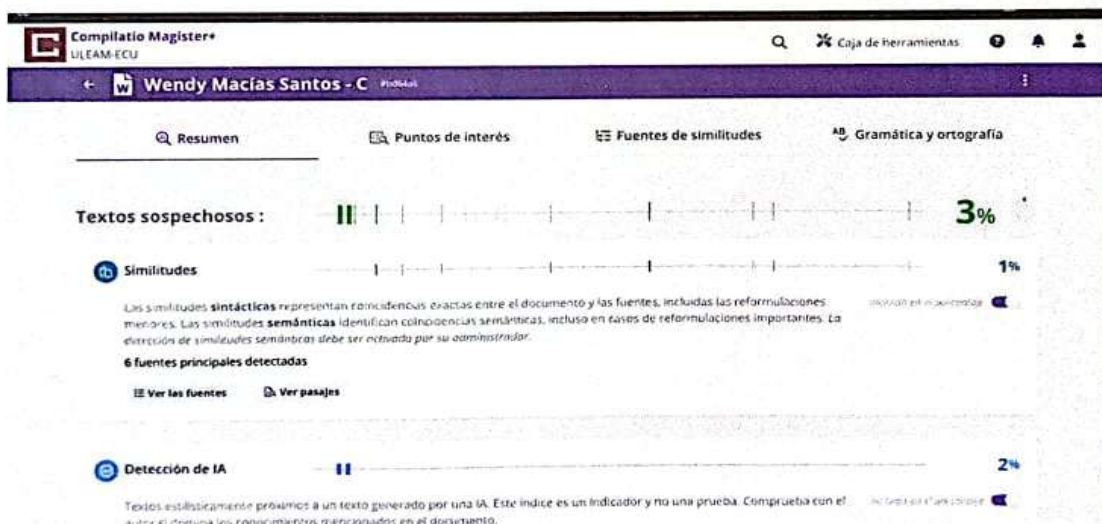


Lic. María Mero Panchana, Mg.
Docente Tutor(a)
Área: Ciencias Sociales

Certificado de Revisión del Sistema Compilation Magister

Manta, 23 de junio del 2026

Se informa sobre el resultado del análisis del sistema de similitud y coincidencias COMPILATION MAGISTER, al que fue sometido el Trabajo de Titulación de la estudiante **Macías Santos Wendy Nicolé**, en la modalidad Proyecto de Investigación, bajo el tema: **“Limitaciones Jurídicas y de Acceso a Recursos Financieros en Mujeres Rurales Emprendedoras: Análisis desde la Perspectiva del Trabajo Social en la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, Años 2025—2026”** Su análisis presenta un 3% de similitud y coincidencia con otros documentos, para su constancia adjunto resultado del análisis.



Maria Mero
 Lic. María Mero Panchana, Mg.
 DOCENTE TUTORA

Tema:

Limitaciones Jurídicas y de Acceso a Recursos Financieros en Mujeres Rurales
Emprendedoras: Análisis desde la Perspectiva del Trabajo Social en la Parroquia Santa
Marianita del Cantón Manta, Años 2025—2026

Declaración de Autor

Los criterios emitidos en el Proyecto de Investigación “**Limitaciones Jurídicas y de Acceso a Recursos Financieros en Mujeres Rurales Emprendedoras: Análisis desde la Perspectiva del Trabajo Social en la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, Años 2025-2026**”, como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones y propuesta son de exclusiva responsabilidad de la autora de este trabajo de grado.

Manta, 23 de junio del 2026

A handwritten signature in purple ink that reads "Wendy Macías". The signature is written in a cursive style and is positioned above a horizontal line.

Macías Santos Wendy Nicolás

Cl. 131555545– 6

Agradecimiento

Agradezco a Dios por acompañarme durante cada etapa de mi vida universitaria, brindándome salud, fortaleza y sabiduría para superar los desafíos que se presentaron en el camino, porque sí, no fue nada fácil este proceso académico, hoy puedo decir, que logrado alcanzar una meta que representa años de esfuerzo, dedicación y aprendizaje constante.

Expreso mi más sincero agradecimiento a mi familia por el apoyo incondicional que me han brindado en mi formación profesional, gracias por la paciencia en mis días de estrés y por confiar en mí incluso cuando creía que no podía seguir avanzando, sus palabras y apoyo en actividades me mantuvieron motivada.

De manera especial, agradezco a la memoria de mi mamá, cuya ausencia fue uno de los retos más grande a mitad de mi carrera universitaria. Sin embargo, su amor lo sentí presente en cada momento y los valores que me enseñó fueron inspiración para que esta meta sea reflejada a lo que ella sembró en mí como persona.

Agradezco a la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí y a los docentes de la carrera de Trabajo Social por los conocimientos compartidos, orientación brindada y las experiencias que han contribuido a mi crecimiento académico y profesional. De la misma manera, este agradecimiento va dirigido a mi tutora de investigación por su acompañamiento, consejos, observaciones y paciencia durante el desarrollo de este trabajo.

Por último, agradezco a las mujeres rurales emprendedoras de la parroquia Santa Marianita y que fueron parte de esta investigación, estuvieron predispuestas a dedicar tiempo a compartir sus vivencias y opiniones, asimismo, a la presidenta del Gad Parroquial, por la prestación del lugar y asesoramiento. Sin la colaboración de ellas no se hubiese podido realizar este estudio y comprender la realidad social.

Wendy Macías

Dedicatoria

Este trabajo se lo dedico en primer lugar a mi mamá, aunque partió físicamente durante mi etapa universitaria, continúa presente en cada uno de mis logros. Quien me impulso a escoger la carrera de Trabajo Social fue ella, y junto con su amor, sus enseñanzas y valores pude continuar adelante en los momentos más difíciles. De este acontecimiento aprendí que la distancia no disminuye el amor ni el recuerdo de quienes marcan nuestras vidas, por eso, este logro también es de ella.

A mi papá, por su esfuerzo, sacrificio y apoyo incondicional; hoy le dedico este proyecto por creer en mi y motivarme siempre, su ejemplo de responsabilidad y perseverancia ha sido inspiración para mí.

A mi hermana y a mi sobrina, por el cariño, compañía y cada palabra de ánimo en los momentos de cansancio me han servido para cumplir con esta meta.

Finalmente, dedico este trabajo a todas las personas que, de una u otra manera, formaron parte de mi crecimiento personal y académico. Cada consejo y muestra de apoyo contribuyo a que pueda culminar con satisfacción y gratitud, demostrando que los propósitos de vida se alcanzan con esfuerzo, constancia y amor por lo que se hace.

Wendy Macías

Tabla de contenido

Portada	1
Contraportada.....	2
Certificado Revisión de Tutor.....	¡Error! Marcador no definido.
Certificado de Revisión del Sistema Compilatio	¡Error! Marcador no definido.
Tema:	6
Declaración de Autor	7
Agradecimiento.....	8
Dedicatoria	9
Tabla de Contenido.....	¡Error! Marcador no definido.
Introducción	16
Resumen.....	19
Abstract	20
Capítulo I: Acerca del Problema.....	21
Línea de Investigación	21
Dimensiones del Área Problema.....	21
Propósitos de la Investigación	23
Capítulo II: Marco Teórico	24
Aspectos Teóricos	24

Teoría de la Interseccionalidad	24
Teoría de la Capacidades	24
Teoría del Capital Social.....	25
Aspectos Conceptuales	26
Limitaciones Jurídicas y de Acceso a Recursos Financieros.....	26
Mujeres Rurales Emprendedoras	29
Rol del Trabajo Social	31
Antecedentes de la Investigación.....	32
Fundamentos Legales.....	35
Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 1948)	35
Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer-CEDAW (ONU, 1979).....	35
Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS Agenda 2030 (ONU, 2018).....	36
Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José, 1978) ...	36
Constitución de la República del Ecuador (2021)	36
Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI, 2015).....	38
Código Orgánico Monetario y Financiero (2020)	38
Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos y Seguros – Libro uno – Sistema Financiero (2018)	38
Fundamentos Teóricos del Trabajo Social.....	39
Modelo Crítico/Radical.....	39
Modelo Sistémico	39

Modelo de Gestión de Casos.....	40
Capítulo III: Diseño Metodológico	41
Fundamentos Epistemológicos	41
Elección de Informantes Claves.....	41
Técnica de Recolección de la Información	43
Entrevista Semiestructurada.....	43
Grupo Focales	43
Observación	44
Técnica de Registro y Transcripción de la Información	44
Cuestionario	45
Ficha de Observación.....	45
Método para la Interpretación de la Información	46
Descripción del Proceso de Categorización.....	46
Descripción del Proceso de Triangulación	52
Descripción del Proceso de Graficación	52
Características de los Investigadores	54
Consideraciones Éticas	54
Capítulo IV: Resultados Análisis y Discusión de Resultados	55
Análisis Descriptivo.....	55
Entrevista a Mujeres Rurales Emprendedoras	55
Grupo Focal con Mujeres Rurales Emprendedoras	58

Análisis Concluyente	61
Limitaciones.....	62
Recomendaciones	63
Referencias.....	64
Anexos.....	71

Índice de Tabla

Tabla 1: Descripción del Proceso de Categorización	48
--	----

Índice de Grafica

Grafica 1: Limitaciones Jurídicas y de Acceso a Recursos Financieros en Mujeres

Rurales Emprendedoras	53
-----------------------------	----

Índice de Anexos

Anexo 1. Formato de Consentimiento Informado	71
Anexo 2. Oficio de Solicitud para Aplicar Instrumentos.....	72
Anexo 3. Guion de Entrevista Semiestructurada	73
Anexo 4. Transcripción de Entrevista.....	74
Anexo 5. Guion del Grupo Focal.....	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 6. Transcripción del Grupo Focal.....	80
Anexo 7. Ficha de Observación Aplicada en el Grupo Focal.....	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 8. Evidencias Fotográficas del Grupo Focal	90

Introducción

La participación de las mujeres rurales en actividades económicas es un papel fundamental para el desarrollo local y productivo en las comunidades que están alejadas de la ciudad, este grupo de mujeres han logrado tener un sustento para sus familias, fortaleciendo la autonomía e independencia. Sin embargo, para muchas de ellas se complica este proceso de crecimiento financiero, ya sea por requisitos institucionales, barreras estructurales, desigualdades de género y escasa información sobre programas de apoyo económico.

La problemática sobre las limitaciones jurídicas y el acceso a recursos financieros, busca entender las experiencias de las mujeres rurales emprendedoras desde la perspectiva del trabajo social y los factores que influyen en el desarrollo de los negocios. Ahora en diferentes sectores rurales del Ecuador existe esta dificultad para las mujeres, situación que impacta directamente a la sostenibilidad e ingresos de muchas familias.

En la parroquia Santa Marianita del cantón Manta no es la excepción, continúan día a día enfrentando obstáculos para poder acceder a un crédito que les ayude con sus ideas de emprendimientos, ya que se ha vuelto una alternativa ante la falta oportunidad de empleo formal, es por eso, que este proyecto de investigación aborda las limitaciones jurídicas y de acceso a recursos financieros en las mujeres rurales emprendedoras de esta parroquia, tomando en cuenta los aspectos sociales y emocionales.

Además, el estudio incluye propósitos específicos para identificar las principales barreras institucionales y financieras, entender las consecuencias que estas producen en su vida e indagar en las estrategias que usan para enfrentar dichos obstáculos. También, se busca analizar como interviene la familia, la comunidad y las instituciones en los emprendimientos.

En definitiva, se destaca la importancia del trabajo social como disciplina primordial en respaldar los derechos, la inclusión social y el empoderamiento en grupos vulnerables. Desde esta perspectiva, el profesional cumple un papel importante mediante acciones como orientar, acompañar y gestionar recursos que contribuyen a fortalecer capacidades en las participantes con oportunidades en desarrollo económico, participación activa social y bienestar integral.

Resumen

El presente proyecto de estudio, se orienta al análisis de las barreras legales, institucionales y económicas que enfrentan las mujeres rurales en crecimiento de sus emprendimientos. Desde una perspectiva cualitativa, la investigación se fundamenta en el paradigma hermenéutico, el cual permite interpretar las vivencias, percepciones y significados contruidos por las mismas participantes con respecto a las limitaciones jurídicas y de acceso a recursos financieros. Para la recolección de información se utilizaron entrevistas semiestructuradas, grupo focal y observación, técnicas que han permitido indagar en las experiencias de veintidós mujeres emprendedoras pertenecientes al sector. Los resultados obtenidos demostraron que las principales limitaciones de créditos es la falta de historial crediticio, ingresos comprobables, garantes y desinformación sobre los programas. Sin embargo, las informantes han buscado sus propias estrategias para sacar adelante sus negocios con apoyo familiar comunitaria, ahorro y adquiriendo nuevos conocimientos. Finalmente, se destaca la importancia de la inclusión financiera, educación económica y acompañamiento profesional desde el área de trabajo social para promover el empoderamiento femenino.

Palabras claves: Mujeres Rurales Emprendedoras; Acceso a Recursos Financieros; Inclusión Financiera; Empoderamiento Económico; Trabajo Social.

Abstract

This study analyzes the legal, institutional, and economic barriers rural women face in growing their entrepreneurial ventures. Adopting a qualitative approach grounded in the hermeneutic paradigm, the research interprets the experiences, perceptions, and meanings constructed by the participants themselves regarding legal constraints and access to financial resources. Data collection involved semi-structured interviews, a focus group, and observation, techniques that enabled an exploration of the experiences of twenty-two women entrepreneurs in the sector. The results revealed that the primary obstacles to obtaining credit are a lack of credit history, verifiable income, and guarantors, as well as a lack of information about available programs. Nevertheless, the participants have devised their own strategies to advance their businesses through family and community support, savings, and the acquisition of new knowledge. Finally, the study highlights the importance of financial inclusion, economic education, and professional guidance, specifically from the field of social work, in fostering women's empowerment.

Keys words: Rural Women Entrepreneurs; Access to Financial Resources; Financial Inclusion; Economic Empowerment; Social Work.

Capítulo I: Acerca del Problema

Línea de Investigación

Ciencias Sociales y Bienestar

Dimensiones del Área Problema

La Real Academia Española (RAE, 2025), indica que la limitación es un obstáculo que restringe a un derecho (párr. 1), por esa razón, en este estudio se considera, que las limitaciones jurídicas a mujeres emprendedoras, son barreras legales de una institución al momento de querer realizar una actividad financiera por parte de ellas en la zona rural.

A nivel mundial, se considera que, lo primordial es ser parte de la inclusión financiera, el cual busca disminuir las barreras para la ciudadanía, y de esta manera sean parte del sistema financiero (Carrillo, 2020, p. 15), es decir, que todas las personas sin importar género, edad, residencia y nivel económico, pueden ser parte a los créditos, cunetas bancarias, entre otras; pero, aunque este acceso ha mejorado con el pasar de los años, aún existen obstáculos, sobre todo en género y nivel socioeconómico.

Chong-Gonzáles (2016, como se citó en Jorquera y Herrera, 2024), reconoce que el mundo laboral formal es escaso a nivel latinoamericano, debido a que, con frecuencia se niega a las mujeres una oportunidad de empleo, ya sea por obligaciones familiares, falta de educación o preparación académica, estereotipos sociales y culturales, o la falta de puestos en el campo laboral (p. 52), por ende, la razón principal por la que las mujeres mayormente deciden emprender, es por la falta de ofertas de empleos en las zonas rurales, y al ser sus propias jefas, organizan sus tiempos para el cuidado de sus hijos. Además, la autonomía financiera abastece gastos básicos, pero no reduce la pobreza o la exclusión social.

Raghuvanshi (2017, como se citó en Perales, 2021), resalta que aunque hay avances y logros alcanzados por los movimientos feministas, la igualdad de oportunidades todavía tiene una brecha grande para ser igualitaria (p.8), entonces, la mujer poco a poco se ha involucrado en otros espacios como ser la cabeza del hogar al tener su propio negocio, lo cual, colabora con el desarrollo del país, sin embargo, ser mujer emprendedora es un reto porque presentan dificultades sociales como: desigualdades, prejuicios, negocios inestables o poco apoyo por el género que lo emprende.

Lasio (2017, como se citó en Perales, 2021), realiza un análisis del emprendimiento de la mujer rural desde el contexto ecuatoriano:

Ecuador tiene una de las tasas más altas de emprendimiento de América Latina que inician por necesidad, los mismo que en su mayoría se concentran en el área comercial, poseen una baja competitividad, limitado uso de tecnología y baja innovación, a nivel de país, la naturaleza de los emprendimientos es precaria (p. 863).

De acuerdo a lo expuesto, en la parroquia Santa Marianita, del cantón Manta, la problemática afecta directamente a las mujeres emprendedoras. Ante esta realidad, se requiere del rol profesional en Trabajo Social, porque aparte de realizar el acompañamiento, también impulsa a la participación, organización, liderazgo y colaboración comunitaria, de esta manera, utiliza objetivos, para fortalecer capacidades, habilidades y destrezas que logran un bienestar integral.

En definitiva, con este estudio se crean interrogantes, lo cual serán respondidas a lo largo de la investigación, tales como: ¿Qué tipo de obstáculos legales y cuáles son los principales requisitos que limita a las mujeres rurales en el sistema financiero? ¿Cómo la problemática afecta en su autoestima y bienestar? ¿Qué estrategias utilizan las mujeres para enfrentar estas limitaciones financieras? ¿Cómo impacta el rol familiar y social en las

decisiones y en la sostenibilidad de los negocios? ¿Qué prejuicios cuestiona la participación de las mujeres en el ámbito emprendedor?

Propósitos de la Investigación

Esta investigación tiene como propósito principal, identificar las restricciones legales e institucionales que influyen en los emprendimientos de las mujeres rurales, de la Parroquia Santa Marianita en los servicios económicos o financieros, mediante entrevistas y revisión documental de las normativas vigentes, se busca como estas limitaciones afectan la autonomía económica y genera desigualdades de género, puesto que, al mejorar esta participación de las mujeres se fortalece el derecho a la inclusión financiera, además de los obstáculos legales que deben ser transformados en políticas públicas inclusivas

Como segundo propósito, se busca describir cómo la problemática afecta la autoestima y el bienestar social de las mujeres emprendedoras, a través de grupos focales y observación, para de esta manera lograr comprender el impacto psicosocial, debido a que, la falta de recursos económicos genera aspectos negativos como frustración, dependencia y desigualdad de género.

En el tercer propósito, se pretende analizar las estrategias utilizadas por las mujeres para enfrentar los obstáculos en sus emprendimientos, además, de conocer los prejuicios sociales que les impiden avanzar en su sostenibilidad del negocio, por medio de testimonios o entrevistas que relaten las experiencias de las informantes claves, para conocer la capacidad de resiliencia al afrontar los diferentes factores influyentes en ellas, de esta manera, comprender las rutinas diarias y tácticas que utilizan en las actividades económicas.

Cuarto y último propósito, es comprender la influencia tanto familiar y social en los emprendimientos liderados por mujeres, mediante entrevistas y observaciones, con el fin de entender los roles familiares, y las percepciones sociales que inciden en la autoestima,

autonomía, organización de tiempo y permanencia de sus negocios, promoviendo así la equidad de género en el ámbito rural.

Capítulo II: Marco Teórico

Aspectos Teóricos

Teoría de la Interseccionalidad

Kimberlé Crenshaw, estadounidense defensora de los derechos civiles, desarrolló la Teoría de la Interseccionalidad en 1989, la cual afirma que la metáfora de cruces de caminos se la usa para describir la manera en que tanto la discriminación racial como de género se conectan la una a la otra (Bardel et al., 2024, p.4). Es una herramienta analítica para comprender las discriminaciones y privilegios de las personas, a partir de categorías que otorga la sociedad; en efecto, se utiliza para comprender la conexión con las diversas formas de desigualdad debido a la etnia, género, edad, estatus social, religión, orientación sexual, territorio y discapacidad, porque se enfatiza en que las experiencias de marginación u oportunidades que se brindan se deben a las ideologías culturales y sociales.

En este estudio, la teoría de Crenshaw, resulta clave para comprender como las limitaciones financieras no son solo influenciadas por normas jurídicas, sino también se debe a factores sociales que se opone en la independencia de las emprendedoras de la parroquia Santa Marianita, que enfrentan diferentes barreras como la ubicación geográfica, edad, nivel educativo y género, demostrando que son afectadas por prejuicios y falta de políticas inclusivas.

Teoría de la Capacidades

Amartya Sen y Martha Nussbaum (2012, como se citó en Corbella, 2021), desarrollaron la Teoría de las Capacidades orientado al enfoque de la justicia, cuyo trabajo es inspirado de la Teoría del Desarrollo creado por Sen. Ambos definen que estas capacidades son importantes porque crean un conjunto de oportunidades para escoger y actuar (p. 119), se

centra en la libertad de elección de las personas para ser y hacer una vida digna con sus habilidades, apostando por la justicia y la autonomía, puesto que, las políticas sociales deben permitir a cada persona desarrollar su potencial y ejercer su independencia dentro de una sociedad equitativa.

En base a la teoría de Sen y Nussbaum, es apropiado su uso en este trabajo para comprender como la problemática restringe las oportunidades de las mujeres al buscar su desarrollo, generando privación de capacidades por las desigualdades que existen. En este caso, las mujeres de la parroquia enfrentan diversos obstáculos que afectan su bienestar y sostenibilidad, de este modo, el enfoque de capacidades guía hacia una justicia social que promueve la inclusión financiera y el empoderamiento femenino en zonas rurales.

Teoría del Capital Social

Pierre Bourdieu, James Coleman y Robert Putnam se posicionaron como los principales en desarrollar el concepto de Teoría del Capital Social. Según Sarracino y Mikucka (2017, se citó en Tsounis y Xanthopoulou, 2025), la teoría es la forma en que se organizan y calidad de las relaciones sociales, de las cuales los individuos, pueden obtener beneficios la sociedad ya sea en grupos o individual (párr. 5), se entiende que, estas relaciones y redes de cooperación facilitan la participación en conjunto y el acceso a oportunidades para mejorar los resultados económicos y sociales, porque las normas influyen en el desarrollo y bienestar de los individuos.

La teoría del capital social es adecuada para esta investigación porque permite analizar cómo las redes de apoyo, la confianza y la cooperación fortalece los vínculos comunitarios que contribuye al desarrollo económico y social, entonces, en las mujeres emprendedoras se convierte en un recurso clave para superar las dificultades que enfrentan en la parroquia. En contextos rurales dependen en gran medida de las redes comunitarias para acceder a financiamiento, información y apoyo institucional, además, las oportunidades

laborales son restringidas, por lo que, la creación de redes solidarias impulsa la inclusión y el liderazgo en el género femenino.

Aspectos Conceptuales

Limitaciones Jurídicas y de Acceso a Recursos Financieros

Concepto de Limitaciones Jurídicas: Hace referencia al grupo de normas, leyes y regulaciones colocadas por el gobierno tanto a individuos como organizaciones (Patel, 2024, párr. 1), entonces, estas normas establecidas tienen falta de claridad, coherencia o flexibilidad, lo que genera confusión en la interpretación y aplicación de la misma. Estas normas se vuelven difícil de modificar, por lo que, afecta el acceso a derechos y recursos, especialmente en comunidades vulnerables al acceder a justicia y servicios básicos que son una prioridad.

Normativas Legales Vigentes: El Consejo de la Judicatura (CJE, 2025) establece que:

En Ecuador, las normativas legales se regulan primero por la Constitución de la República del Ecuador, Plan Estratégico de la Función Judicial 2019-2025, Estatuto Orgánico de Gestión por Procesos del Consejo de la Judicatura, y, Procedimientos Implementados por el CJ – Normas ISO 37001 – Dirección General, que son las resoluciones (párr.1).

Además, a este orden jerárquico se suma las leyes orgánicas y ordinarias, reglamentos, ordenanzas y decretos emitidos por el Estado para regular aspectos administrativos del país. Aunque diversas normas pueden causar contradicciones sino son actualizadas.

Requisitos Institucionales Financieros: Los requisitos básicos de los sistemas financieros son: tener más de 18 años, verificación del historial crediticio, revisión de los ingresos estables del usuario, documentos de identificación vigentes y garantes.

Además, la Superintendencia de Bancos y Seguros, regula con derechos y obligaciones que deben de cumplir tanto las instituciones públicas y privadas, como los usuarios (Superintendencia de Bancos [SB], 2018). Se garantiza transparencia, igualdad, protección de datos personales, por otro lado, cuenta con defensor del cliente para los derechos del usuario, quejas o reclamos ante vulneración de derechos.

Restricciones Institucionales Financieras: La SB (2018) manifiesta que los usuarios deben no tener incumplimientos de pagos o mora, no tener cuentas cerradas por la misma infracción, no tener sanciones pendientes por cheques prestados, no reflejar con cartera castigada (pp. 132-133). Además, de que no se cumpla con algunos de los requisitos principales, con frecuencia, muchas personas no cuentan con ingresos estables, historial crediticio formal o documentación completa, aunque cuentan con actividades económicas sostenibles como agricultura o comercio informal, no califican para préstamos bancarios. Esto limita su acceso a capital para mejorar sus condiciones de vida, agrandar sus emprendimientos o iniciar un negocio.

Causas que Limitan al Sistema Financiero: Ang (2008, como se citó en Sankhla, 2024) indica que el incremento de activos improductivos (NPAs), la incapacidad del capital y accesos limitado al crédito han limitado el potencial de crecimiento del sector financiero (p. 296). En las zonas rurales las restricciones de infraestructura como construcción de instituciones financieras, problemas técnicos y ubicación geográfica, limitan la expansión económica en general. Lo que se requiere es inversión en infraestructura para la zona rural, reducir los requisitos o crear programas especializados a este grupo vulnerable, para facilitar el acceso a créditos, por último, fortalecer la educación económica.

Consecuencias de las Limitaciones Financieras: Los improductivos, es decir, que el deudor ha incumplido los pagos de su préstamo, hacen que los bancos tengan menos capacidad para créditos porque sus recursos están en préstamos no recuperados, ahora la asignación del capital es dinero dirigido a sectores con mayor actividad económica para el país, como industrias urbanas o tecnológicas, por lo tanto, se margina la zona rural.

Todo este acceso restringido a crédito no deja que las personas puedan invertir y generar empleo, ocasionando pobreza, dependencia y desconfianza, por último, las políticas en ocasiones pueden llegar a ser contradictorias, por lo que, los usuarios dependen de

prestamistas informales por falta de sucursales bancarias, estos préstamos son rápidos, pero sin una protección legal que respalde en caso de existir condiciones abusivas.

Concepto de Acceso a Recursos Financieros: Comisión Nacional Bancaria y de Valores del Gobierno de México (CNBV, 2020) lo define como la infraestructura disponible o la capacidad física y tecnológica que tienen las instituciones para ofrecer servicios y productos financieros a la población, desde una perspectiva de oferta” (párr. 3). Por lo tanto, no es solo un componente técnico, sino también un elemento estratégico para el desarrollo económico y la equidad social, mejorando el bienestar individual y grupal, ya que, es un derecho fundamental de cada comunidad.

Educación Financiera: La CNBV (2020) manifiesta como:

Destrezas, habilidades y saberes que la población debe desarrollar para estar en capacidad de un correcto manejo y equilibrio en finanzas personales, así como tomar decisiones y comprender sus derechos y obligaciones, por ende, este conocimiento lo puede usar de forma estratégico, responsable y segura (párr. 6).

La educación financiera fortalece al sistema económico en conjunto, porque, forma a usuarios responsables, llenos de conocimientos y comprometidos con el cumplimiento de sus obligaciones. La educación es clave para avanzar hacia la inclusión especialmente en sectores vulnerables o rurales, donde el desconocimiento de los servicios disponibles son barreras frecuentes.

Inclusión Financiera: La CNBV (2020) lo define como el uso de servicios financieros formales para garantizar que este sistema llegue a toda la población de manera segura esquemas y promover la educación financiera para mejorar el desarrollo y capacidad de todos (párr. 1). Por lo tanto, debe ser impulsada por políticas públicas integrales y sostenibles, que, promueve el desarrollo económico, reduce la desigualdad y genera una sociedad justa.

Programas de Crédito: Ministerio de Agricultura y Ganadería con la Organización de las Naciones Unidas realizaron un levantamiento de información con varias líderes para crear una política pública de género. El programa Súper Mujer Rural inició en 2017, en donde el ministro Xavier Lazo (2020) informa:

Es un pilar importante de la Política Pública Agropecuaria porque ha logrado resultados concretos en el tiempo que lleva vigente, entre ellos está la comercialización o venta directa y el crédito especializado acorde a las necesidades de los emprendimientos de las mujeres campesinas (párr. 6).

Este programa responde a la inclusión de las mujeres rurales para transformar realidades, erradicar las brechas de género e incluir la justicia social en la zona campesina, desde la independencia de las mujeres para demostrar que son capaces de liderar, además, de que puedan invertir en negocios, generar empleos, para el desarrollo local y nacional.

Mujeres Rurales Emprendedoras

Empoderamiento Económico: Se refiere a:

Al proceso mediante el cual los individuos y comunidades obtienen la habilidad para crecer económicamente, aumentar sus ingresos y mejorar sus condiciones de vida.

Esto implica no solo la entrada a recursos financieros, sino también a la educación, la capacitación y las nuevas oportunidades que permiten a cada individuo tomar decisiones que influyen en su bienestar económico (Wold Vision, 2023, párr. 2).

Para lograr que este empoderamiento sea equitativo, se requiere promover la participación inclusiva a mujeres campesinas, personas con discapacidad, jóvenes y pueblos originarios como Kichwa, Shuar, Achuar, entre otras. Además, romper los ciclos de pobreza con capacitaciones de planificación financiera.

Empoderamiento Rural Femenino: Se vincula a la educación, a el acceso de recursos y la manera en tomar decisiones, puesto que es clave para el desarrollo sostenible (ONU Mujeres, 2023, párr. 1). En otras palabras, cuyo enfoque, es ser una herramienta para disminuir la pobreza femenina, combatir la exclusión y desigualdad basada en género, para que puedan desarrollar sus emprendimientos, generar ingresos y crear un efecto significativo en sus familias.

Sociología del Trabajo: Para De La Paz (2022) esta ciencia evita y soluciona conflictos que se generan por las relaciones laborales, y esto lo hace brindando un análisis útil que evite problemas como el mobbing, es decir, la violencia psicológica, además, discriminación, desigualdad de oportunidades, falta de derechos y obligaciones e inseguridad (párr. 15). Es la rama que estudia las relaciones sociales que surgen del trabajo y cómo este influye en la vida de las personas, desde esta disciplina se analiza diversos factores, la Sociología del Trabajo puede explicar por qué las mujeres rurales enfrentan mayores dificultades para acceder a empleos dignos, o cómo el trabajo informal afecta la protección de derechos en zonas urbanas marginales.

Barreras Estructurales de las Mujeres Rurales Emprendedoras: La presidenta de la organización Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (FADEMUR, 2022) señala:

El empoderamiento femenino rural se ve afectado por las ofertas que demanda la zona urbana, entonces, la localidad o aislamiento geográfico de las mujeres es perjudicial en sus emprendimientos. También, el poco uso digital en las infraestructuras rurales afecta a nuevo equipamiento de tecnología, además, una brecha de burocracia perjudicial en los proyectos a ejecutar. Por último, la formación educativa es difícil para el éxito de sus negocios. (párr. 6)

Estas barreras estructurales producen limitación en el desarrollo local para emprendimientos femeninos en la zona rural, además, de desigualdades de género al excluir a

las mujeres de los beneficios del sistema económico y restringir su participación en la toma de decisiones.

Feminismo Financiero: Houston (2025) señala que es un movimiento que lucha para que las mujeres tengan el derecho de acceder al sistema financiero de las instituciones, a la educación financiera y a las oportunidades económicas (párr. 1). Se enfoca en superar barreras de género, a través del empoderamiento económico reforzando las habilidades y conocimientos, para escoger sus decisiones. Además, la creación de redes de apoyo con entidades y familia, y la lucha contra la discriminación como el trabajo no remunerado o la exclusión en ámbitos de liderazgo.

Rol del Trabajo Social

Intervención Social desde Trabajo Social: La Universidad Internacional de la Rioja (UNIR, 2024), explica que su función es identificar circunstancias de peligro, evaluar necesidades específicas y crear diseños de plan de intervención, cuyos deben abordar los problemas de manera efectiva, por esta razón, su capacidad de análisis y empatía son importantes para comprender las diferentes situaciones que padecen las personas (párr. 25). En el objeto de estudio va enfocado en los ámbitos comunitarios en la organización barrial y recursos de la zona familiar con orientación y dinámicas saludables, escogiendo una muestra específica para fomentar inclusión y empoderamiento. Por lo tanto, el trabajo social, actúa como agente de cambio al proteger los derechos ciudadanos.

Acompañamiento Profesional: Se ofrece mediante programas que brindan asesoría personalizada para diseñar estrategias a necesidades específicas, formación en gestión de negocios al incentivar habilidades de liderazgo, y, orientación de sistema financiero. A través de una variedad de programas formativos, permiten brindar apoyo, respaldo técnico y recursos a las mujeres campesinas que desean empezar o aumentar sus propios negocios (MicroBank, 2024, párr. 3).

El acompañamiento profesional es un componente esencial en los programas de apoyo al emprendimiento, especialmente cuando se trata de mujeres rurales que enfrentan múltiples barreras para desarrollar sus negocios, que al no tener una guía profesional se quedan estancadas a pesar del potencial que poseen.

Estrategia de Empoderamiento desde Trabajo Social: Se realizan tareas específicas para lograr los objetivos, como explica Pinilla et al. (2017, como se citó en Rivadeneira, 2023):

Estas tareas son identificar las necesidades y recursos, incluir la participación y empoderamiento, planificar e implementar programas y proyectos de desarrollo social, facilitar la comunicación entre diferentes actores, impulsar la equidad y la justicia social, así como el monitoreo y evaluación de las intervenciones (p. 18)

Un ejemplo de actividad es que las mujeres tomen la propia iniciativa de destacar sus características y habilidades para identificar sus fortalezas de liderazgos, mediante el uso de herramientas como lluvia de ideas o FODA. Por último, en cada actividad a realizar, el guía será el trabajador social.

Antecedentes de la Investigación

En el artículo cuyo tema es Políticas de Financiamiento Productivo para las Mujeres Rurales en Ecuador: Análisis desde sus Autores (Proaño et al., 2025), tiene como objetivo principal analizar la política del sistema bancario que es para las mujeres campesinas en el período 2020 y 2021 del programa Súper Mujer Rural en la provincia Sucumbíos, entonces es relevante para el estudio por el apoyo a mujeres de la zona rural. La metodología de esta investigación, es cualitativa, con enfoque etnográfico y análisis documental, por otro lado, los resultados revelan que el crédito reforzó los emprendimientos, sin embargo, las mujeres presentaron dificultades para acceder a la misma, lo cual, esto respalda la investigación sobre limitaciones jurídicas y acceso a recursos financieros en esta población, además, refuerza la

necesidad de revisar las políticas públicas desde el Trabajo Social para la independencia económica femenina. Se concluye sobre el artículo de Proaño que, aunque el programa tuvo impactos positivos, no logró superar las barreras estructurales a las mujeres rurales.

En el artículo que habla sobre El Impacto del Microcrédito en Ecuador y Cómo ha Influido en la Implementación de Cajas Rurales y Bonos Sociales (Medina y Mera, 2023), cuyo objetivo es analizar el microcrédito y bienestar de los hogares campesinos como herramienta de inclusión financiera, complementando al objeto estudio. Ahora, la metodología del estudio es cualitativa, exploratoria y observacional, por el cual, dio como resultados, que el acceso limitado a servicios bancarios, obstaculizan el crecimiento productivo, además, los hallazgos de este artículo se relacionan a esta problemática porque evidencian que, al no cumplir las mujeres rurales con los requisitos establecidos políticamente en las instituciones financieras, automáticamente quedan excluidas de todo proceso bancario. Medina y Mera concluyen, que se requieren alternativas como bonos sociales y cajas rurales para mejorar el acceso financiero en zonas de alta pobreza o de vulnerabilidad, refuerza dentro de la problemática el análisis sobre la necesidad de estructuras accesibles para las mujeres rurales.

El artículo publicado en la Revista de la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo (RFD) con el tema Inclusión Financiera de Mujeres (RFD, 2023), en el que su objetivo es visibilizar los avances, desafíos y experiencias en la inclusión financiera de mujeres, especialmente en zonas rurales, con enfoque de género en Ecuador, se vincula con la problemática por la falta de educación financiera en este grupo de personas. La metodología del estudio es que utilizó recopilación de experiencias institucionales, análisis de datos financieros y entrevistas a actores claves, que dio como resultados avances en la reducción de dificultad por género, aunque persisten barreras en la evaluación crediticia para quienes desean adquirir un préstamo, falta de educación financiera y escasa presencia de mujeres en

cargos directivos. Por último, se concluye que se requiere una articulación entre políticas públicas y acciones del sector privado para acelerar la inclusión financiera a las mujeres, especialmente jefas de hogar y microempresarias, de esta manera, estos resultados, aportan evidencia en el estudio sobre las causas de la exclusión económica y fortalece la intervención desde el Trabajo Social para promover la capacitación, el empoderamiento y la equidad de género en la zona de Santa Marianita.

El presente documento titulado Inclusión Financiera y Desarrollo. Situación Actual, Retos y Desafíos de la Banca (Arregui et al., 2020), tiene como objetivo analizar la situación del sistema económico para promover la inclusión financiera en Ecuador. La metodología es un análisis estadístico, revisión de políticas públicas y prácticas regulatorias, que indican como resultados que persisten impedimentos por género, especialmente en el campo y las mujeres que residen en esta zona, tienen menor ingreso a cuentas bancarias, créditos y educación financiera. En conclusión, se requiere que promueva el uso y protección financiera, cuyo análisis de este documento permite contextualizar el tema de investigación desde la realidad ecuatoriana, mostrando que las mujeres rurales son uno de los grupos más afectados por la falta a servicios financieros. Por tanto, este antecedente contribuye a sustentar el problema científico de este trabajo y la necesidad de políticas públicas con enfoque de género e inclusión territorial.

La siguiente tesis cuyo tema es Propuesta Integral de Programa de Educación Financiera para Mujeres del Sector Rural (Garzón, 2022), en el que su objetivo se basa en elaborar y diseñar un programa educativo con enfoque de género, para mujeres del sector rural, cuya metodología está basada en revisión documental y diseño de intervención, entonces, da como resultados que se identifican dificultades en conocimientos administrativos y economía, lo que limita a su acceso a los sistemas. Por último, concluye que la educación es clave para el empoderamiento económico y debe ser implementada por

instituciones financieras, por otro lado, la propuesta de Garzón sobre un programa educativo coincide con uno de los propósitos de esta investigación, que busca comprender cómo la falta de conocimiento y acompañamiento institucional afecta la autonomía y sostenibilidad de los emprendimientos rurales, por eso, este antecedente justifica la importancia de implementar estrategias y acompañamiento profesional desde el Trabajo Social.

Fundamentos Legales

Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 1948)

Art. 2: Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición... (párr. 12).

Art. 23: Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo... Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa, que le asegure, así como una familia y a la dignidad humana, en caso necesario, otros medios de protección social... (párr. 33).

Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer- CEDAW (ONU, 1979)

Art. 13: Medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la vida económica y social, a fin de asegurar condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, tener los mismos derechos: El derecho a prestaciones familiares; El derecho a obtener préstamos bancarios, hipotecas y otras formas de crédito financiero; El derecho a participar en actividades de recreación, deportes y en todos los aspectos de la vida cultural (párr. 64).

Art. 14: Los Estados tendrán en cuenta los problemas especiales a que hace frente la mujer rural y el importante papel que desempeña en la supervivencia económica de su

familia, incluido su trabajo en los sectores no monetarios de la economía, y tomarán todas las medidas apropiadas para asegurar la aplicación de las disposiciones de la presente Convención a la mujer en las zonas rurales... (párr. 65)

Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS Agenda 2030 (ONU, 2018)

ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas (párr. 5)

ODS 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos (párr. 8)

ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países (párr. 10)

Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José, 1978)

Art. 24: Todas las personas son iguales ante la ley. En consecuencia, tienen derecho, sin discriminación a igual protección de la ley (p. 9).

Constitución de la República del Ecuador (2021)

Art. 3, numeral 1: Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes (p. 9).

Art. 11, numeral 2: Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades.

Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción. La ley sancionará toda forma de discriminación y el estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad en favor de los derechos que se encuentren en situación de desigualdad (p. 12).

Art. 66, numeral 3, literal b: Una vida libre de violencia en el ámbito público y privado, el estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y contra todas personas en situación de desventaja o vulnerabilidad; se tomarán medidas contra la violencia, la esclavitud y la explotación sexual (p. 32).

Art. 66, numeral 4: Derecho a la igualdad formal, igualdad material y no discriminación (p. 32).

Art. 70: El Estado formulará y ejecutará políticas para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres, a través del mecanismo especializado de acuerdo con la ley, e incorporará el enfoque de género en planes y programas, para su obligatoria aplicación en el sector público (p. 35).

Art. 283: El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; se inclina a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios; organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria (p. 137).

Art. 24, numeral 6 y 7: Impulsar y valorar todas las formas de trabajo, con respeto a los derechos laborales; Mantener la estabilidad económica, entendida como el máximo nivel de producción y empleo sostenible en el tiempo (p. 137).

Art. 319: Se reconocen diversas formas de organización en la economía como las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas... (p. 144).

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI, 2015)

Art. 17: Los inversionistas nacionales y extranjeros, las sociedades, empresas o entidades de los sectores cooperativistas, y de la economía popular y solidaria... gozarán de igualdad de condiciones respecto a la administración, operación, expansión y transferencia de sus inversiones, y no serán objeto de medidas arbitrarias o discriminatorias... (p.10).

Código Orgánico Monetario y Financiero (2020)

Art. 4, numeral 4, 5 y 6: La inclusión y equidad; El fortalecimiento de la confianza y, La protección de los derechos ciudadanos (p. 5)

Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos y Seguros – Libro uno – Sistema Financiero (2018)

Título XIII, Capítulo III, Art. 1: Protección y defensa de los derechos e interés del consumidor financiero de los servicios que prestan las entidades públicas y privadas; y, de los beneficiarios de las prestaciones que brinda al Sistema de Seguridad Social, a fin de garantizar la inclusión financiera, además de prevenir prácticas fraudulentas y/o prohibidas (p. 1).

Título XIII, Capítulo III, Art. 6: Los consumidores financieros y/o beneficiarios tienen derechos a la protección de datos, recibir información veraz, derecho de petición y demás derechos de conformidad con la ley, sobre servicios financieros y no financieros; y sobre beneficios de la seguridad social (p. 5).

Título XIII, Capítulo III, Art. 8: Las entidades no podrán ejercer prácticas discriminatorias, ni contener en su normativa interna disposiciones que atenten contra la igualdad y la discriminación establecidas en la Constitución de la República (p. 5).

Título XIII, Capítulo III, Art. 13: Las entidades procurarán brindar educación financiera para que los beneficiarios, adquieran habilidades y conocimientos que les permitan administrar y planear sus finanzas personales, así como usar los productos y

servicios que ofrecen las instituciones bancarias públicas y privada, para atención de intereses personales, familiares, laborales, profesionales, y, comerciales (p. 6).

Fundamentos Teóricos del Trabajo Social

Desde los diferentes modelos de intervención de trabajo social, lo que mejor responden a la necesidad del problema es Modelo Crítico, Modelo Sistémico y Modelo de Gestión de Casos, porque permiten reconocer las causas estructurales de la desigualdad y el adecuado acompañamiento profesional en acceso de servicios financieros y protección de derechos.

Modelo Crítico/Radical

Este modelo tiene algunos autores como Paulo Freire, Henry Giroux, Michael Apple, y pensadores como Max Horkheimer y Theodor Adorno, con sus antecedentes se crea la teoría en donde sostiene que muchas veces los usuarios no suelen ser responsables de las diferentes situaciones personales y sociales a las que se enfrentan (Unir, 2022, párr. 19). En otras palabras, este modelo reconoce que los problemas sociales no son individualistas, sino, por estructuras de poder, desigualdades, nivel socioeconómico, ubicación y exclusión social.

Es viable para el estudio, puesto que, busca modificar estructuras injustas, fortalecer la independencia femenina en zonas campestres y promover la igualdad de oportunidades, porque esta población enfrenta obstáculos únicos para acceder a servicios financieros, debido a, género, pobreza, territorio y falta de representación institucional, que limita el empoderamiento de ellas, como se respalda en la Teoría de la Interseccionalidad. También es importante promover la participación comunitaria, potenciar habilidades colectivas, y la obligación a cumplir los derechos para la inclusión de servicios económicos.

Modelo Sistémico

El modelo es inspirado en la Teoría General de Sistemas que percibe a las personas desde diferentes estructuras interrelacionados entre sí, como lo es familia, comunidad,

política, economía e instituciones, entonces:

Ofrece el marco teórico y la metodología con herramientas e instrumentos que permiten analizar y elaborar estrategias de acción desde el Trabajo Social actual. Su finalidad es integrar diversos métodos de intervención para la realidad social, basándose en la teoría de los sistemas financieros (Unir, 2022, párr. 24).

Este modelo permite demostrar que el problema de las mujeres rurales no es solo lo económico, sino también, lo social y cultural, porque analiza cómo la dinámica familiar y de la comunidad influye en la autoestima o capacidad de las emprendedoras, y cómo las políticas públicas desiguales pueden llegar a limitar el desarrollo esta población.

Modelo de Gestión de Casos

El trabajador social requiere de este modelo para acompañar de manera personalizada los diferentes problemas sociales. Es un procedimiento enfocado en la coordinación de recursos para ofrecer los servicios adecuados a los individuos dependientes o que se encuentran en situación de vulnerabilidad (Unir, 2024, párr. 4), es decir, consiste en coordinar recursos, brindar orientación facilitar el acceso a servicios y dar seguimiento continuo al proceso de intervención, para que reciban lo que requieren a tiempo y adecuadamente.

El modelo aplica porque respalda al profesional en trabajo social como facilitador en todo el proceso y acompañamiento, debido a que, las mujeres rurales necesitan de la orientación para comprender normativas, requisitos, procesos legales y trámites financieros. También diseña planes que fortalezca la educación financiera, apoyo psicosocial, habilidades y capacidades, además, ser guías para derivaciones a programas, tal como, Súper Mujer Rural, por último, el respectivo seguimiento para la evolución del proceso.

Capítulo III: Diseño Metodológico

Fundamentos Epistemológicos

En el estudio sobre las Limitaciones Jurídicas y el Acceso a Recursos Financieros en Mujeres Rurales Emprendedoras de la Parroquia Santa Marianita, se emplea el enfoque hermenéutico porque busca la interpretación de los sentidos, vivencias y percepciones. Para Bernal (2010, como se citó en Hernández, 2023) tiene el propósito principal de entender hechos específicos y a su vez generar principios (p. 10564), es decir, entender los actos humanos desde la experiencia y las condiciones socioculturales que la atraviesan.

El problema no se limita a describir solo las normas jurídicas o requisitos institucionales del sistema económico, sino también a comprender cómo estas mujeres experimentan estos obstáculos e inciden en su autoestima, dependencia emocional, bienestar, toma de decisiones y sostenibilidad de sus emprendimientos. Por otro lado, este estudio pretende analizar el contexto campestre, comunitario y familiar, donde influyen la interseccionalidad, desigualdad, pobreza y roles de género, además, las emociones, percepciones y estrategias de resiliencia planteadas en los propósitos de este estudio. Por eso, dichos elementos requieren una interpretación profunda de las participaciones, lo cual es el fundamento central de la hermenéutica.

Por último, el enfoque hermenéutico permite comprender a las mujeres rurales sobre el crédito, la legalidad, la independencia económica, su rol dentro del hogar y cómo la comunidad influye en las decisiones, por esta razón, al interpretar estas vivencias desde lo cultural y territorial, el estudio aporta a la nueva generación conocimientos que fortalecen el empoderamiento femenino en la ruralidad.

Elección de Informantes Claves

La investigación se realizó en la parroquia Santa Marianita de la zona rural del cantón Manta, este espacio se caracteriza por su dinámica económica basada en la pesca artesanal, el

turismo, el comercio y pequeños emprendimientos familiares. Dentro de estos emprendimientos las mujeres de la parroquia han encontrado una manera de generar ingresos por la escasa oferta de trabajo en el territorio, principalmente con la venta de alimentos para desayuno, almuerzo y merienda.

El proceso de selección de informantes inició con un reconocimiento del territorio, la vinculación de instituciones y líderes comunitarios, que tienen contacto con la población femenina emprendedora, entre estos actores se encuentran el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial de Santa Marianita y como representante comunitaria, la señora Leonela Zambrano Murillo, presidenta de Santa Marianita. De acuerdo con información otorgada por parte de la presidenta del GAD parroquial, la población aproximada de mujeres es de tres mil quinientas y alrededor del tres por ciento se dedican a actividades comerciales, es decir, ciento cinco mujeres emprenden.

La investigación se desarrolló bajo el paradigma hermenéutico y el enfoque cualitativo, por lo que la selección de las informantes de este estudio no respondió a criterios de representación estadística, sino a la necesidad de obtener información profunda del fenómeno, por lo tanto, se empleó un muestreo no probabilístico por conveniencia, permitiendo seleccionar a las mujeres que cumplieran con las características del estudio para entender la realidad social de la población.

Se establecieron varios criterios para la selección, en primer lugar, mujeres mayores de edad, residentes en la parroquia Santa Marianita, con un emprendimiento propio y que aceptaran colaborar voluntariamente mediante la firma del consentimiento informado. Por otra parte, se excluyeron aquellas mujeres que no cumplieran con los criterios establecidos, asimismo a quienes manifestaron no querer participar, respetando los principios éticos de participación voluntaria y confidencialidad.

La muestra quedo conformada por veintidós participantes de veinte a cincuenta y cinco años de edad, distribuidas en siete para grupo focal y quince para entrevistas. Fueron escogidas por haber vivido procesos vinculados en la solicitud de créditos, acceso a programas, cumplimiento de requisitos legales, experiencias de rechazo institucional y vivencias asociadas a la discriminación por género, edad o cualquier otra condición; estas experiencias permitieron identificar perfiles y conocer factores que inciden en el proceso de sus emprendimientos.

Técnica de Recolección de la Información

Entrevista Semiestructurada

George (2022), define esta técnica de recolección de datos como redacción de preguntas con una temática establecida, sin embargo, estas preguntas no están organizadas ni formuladas (párr. 1), es decir es flexible y adaptable a las respuestas de las participantes, porque, a pesar de tener una base de preguntas, a su vez es abierta a seguir nuevas interrogantes a medida que va pasando la entrevista, esto favorece la profundización en experiencias personales y precepciones, creando un ambiente de confianza para compartir vivencias sensibles.

La entrevista semiestructurada aporta a la investigación la posibilidad de obtener información profunda, detallada y contextualizada directamente desde las experiencias personales. Además, se escoge porque genera confianza para abordar temas sensibles como discriminación, barreras legales o relaciones de dependencia económica, proporcionando datos ricos y profundos.

Grupo Focales

Un grupo focal consiste en plantear preguntas a un grupo de personas relacionadas con el tema a tratar e invitarlas a debatir, estos debates suelen guiarse por una serie de preguntas abiertas preparadas con anterioridad por el facilitador (Team ATLAS.ti, 2025, párr.

6), entonces, es valioso en investigaciones cualitativas, porque indaga ideas individuales y dinámicas grupales, fortaleciendo la expresión libre de opinión y la construcción de significados. También, permite observar el lenguaje corporal de las personas e interacción entre ellos.

El grupo focal aporta una comprensión colectiva del estudio, ya que, permite analizar cómo las mujeres dialogan, comparten sus vivencias y construyen definiciones desde lo que enfrentan, evidenciando dinámicas y patrones. Por último, la elección de esta técnica es porque las mujeres de Santa Marianita comparten contextos socioeconómicos similares, redes de apoyo comunitario y experiencias con instituciones locales.

Observación

Ortega (2023), da a conocer que consiste en la recolección organizada de información sobre una situación en particular a través de la percepción y registro de datos mediante los sentidos (párr. 3), con el objetivo de registrar hechos y comportamientos en el momento en que ocurren, capturando la espontaneidad y totalidad de los involucrados, lo que proporciona información valiosa y precisa.

La técnica aporta a la investigación una comprensión directa del entorno, para identificar comportamientos, lo cual, resulta relevante en momentos porque permite captar expresiones no verbales. Esta técnica se escogió, porque complementa la información obtenida a través de los demás instrumentos, fortaleciendo el análisis cualitativo, lo que contribuye a comprender de manera integral la problemática estudiada. Se usará en ambas, pero con mayor relevancia en la técnica del grupo focal para registrar la interacción entre las participantes y otros factores que serán estudiados de manera colectiva.

Técnica de Registro y Transcripción de la Información

Debido al enfoque cualitativo del estudio, el registro se realizará mediante una combinación de herramientas que permiten captar el contenido verbal y elementos no

verbales durante la investigación, como el cuestionario y la ficha de observación, también, de material tecnológico como grabadoras durante las entrevistas y en el grupo focal, con el respectivo consentimiento de las personas, así, de esta manera conservar relatos, opiniones, experiencias y reflexiones.

Cuestionario

El cuestionario consiste en elaborar una serie de preguntas ordenadas, estructuradas y específicas que permiten evaluar las variables establecidas en el estudio, respondiendo al planteamiento del problema e hipótesis (Cisneros et al., 2022, p. 1178), se utiliza para obtener información detallada sobre las perspectivas de los participantes sobre un tema específico. Se usa como instrumento de recolección de información en la técnica de entrevista semiestructurada y el grupo focal, aportando significativamente en la profundidad y coherencia del proceso como guía en los relatos de las mujeres que pertenecen a este campo de estudio.

Ficha de Observación

De acuerdo, a la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil (2024), la ficha de observación es:

Un instrumento de investigación de campo donde el investigador necesita llegar hasta el lugar involucrado que es objeto de estudio, por otro lado, las fichas se usan para anotar la información durante el tiempo del proceso. Por último, puede potenciarse con la entrevista o con una ficha de registro en donde se guarden los datos obtenidos por el observador y le parezca relevante incluir... (p. 1)

La ficha de observación es una herramienta clave en la investigación, porque permite captar detalles del contexto real, comportamientos y dinámicas sociales y emocionales del objeto de estudio, lo cual se complementa con otras técnicas proporcionando información completa y profunda para un mejor análisis. Cabe mencionar que la ficha de observación se

ejecutará durante el grupo focal para complementar la información que se obtiene en el encuentro.

Método para la Interpretación de la Información

La interpretación de la información en esta investigación se desarrolla desde un enfoque cualitativo y hermenéutico, lo que significa que busca comprender las experiencias y relatos de las mujeres rurales emprendedoras de Santa Marinita, para ello, se toma como base las entrevistas semiestructuradas, el grupo focal y las observaciones generales y para el registro de la ficha en el encuentro comunitario, ahora, al revisar las grabaciones y notas de la ficha, se identificará ideas, expresiones y situaciones que se repiten, por lo que resultan ser importantes para los temas centrales del estudio. La intención de este método no es solo describir lo que ellas viven, sino comprender cómo perciben los requisitos financieros, los trámites y normas que influyen en su autonomía, asimismo, el análisis de contenido, es una herramienta basada en la realidad de las mujeres, para ver las desigualdades y empoderamiento femenino, desde la perspectiva del trabajo social.

Descripción del Proceso de Categorización

De acuerdo a Corbin y Strauss (2022, como se citó en Pérez y Lombardo, 2022) describe a la categorización como lo que permite agrupar diferentes conceptos o subcategorías que se relacionan entre sí con el fenómeno de estudio (p. 492), por ende, es un instrumento que sirve para organizar y analizar la información de la investigación, de esta manera, se entiende mejor las vivencias y realidades sociales del objeto de estudio.

En la investigación que se está realizando esta categorización se ejecutará con la información obtenida por parte de las mujeres rurales emprendedoras de la parroquia Santa Marianita, considerando los temas de las dificultades que enfrentan las emprendedoras al momento de ejercer un negocio como los recursos financieros, requisitos institucionales, el impacto emocional, entre otras variables. Esta categorización permite entender las

características de cada tema de investigación, por ejemplo, al estudiar a las mujeres rurales emprendedoras, se tiene en cuenta cuales son las barreras estructurales, causas y consecuencias.

Tabla 1: Descripción del Proceso de Categorización

Limitaciones Jurídicas y de Acceso a Recursos Financieros en Mujeres Rurales Emprendedoras: Análisis desde la Perspectiva del Trabajo Social en la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta

Categoría	Conceptualización	Subcategoría	Dimensiones	Indicadores
Limitaciones Jurídicas y de Acceso a Recursos Financieros	Se refiere a las barreras legales, institucionales y económicas que enfrentan una o grupo de personas al acceder a servicios financieros y oportunidades de desarrollo económico	Normativas Legales Vigentes	Constitución de la República del Ecuador	Nivel de conocimiento sobre derechos financieros
			Leyes de Inclusión Financiera	Acceso a Programas Financieros
			Regulaciones Institucionales	Número de Mujeres Beneficiarias
		Requisitos Institucionales Financieros	Historial Crediticio	Solicitudes Rechazadas
			Ingresos Económicos	Cumplimiento de Requisitos
			Garantías y Documentación	Acceso a Créditos
		Restricciones Institucionales	Falta de Estabilidad Económica	Dificultades de Acceso
			Exclusión Financiera	Casos de Discriminación
			Falta de Sucursales Bancarias	Limitado Acceso Territorial
			Dependencia Económica	Nivel de Autonomía Económica

		Consecuencias de las Limitaciones Financieras	Pobreza y Desigualdad	Calidad de Vida	
			Desconfianza Institucional	Participación Financiera	
			Educación Financiera	Nivel de Conocimientos Financieros	
			Programas de Crédito	Participación en Programas	
			Acceso a Servicios Bancarios	Uso de Servicios Financieros	
Mujeres Rurales Emprendedoras	Mujeres campesinas que desarrollan actividades económicas para generar ingresos y mejorar sus condiciones de vida	Empoderamiento Económico	Autonomía Financiera	Incremento de Ingresos	
			Toma de Decisiones	Participación Económica	
			Desarrollo de Capacidades	Nivel de Emprendimiento	
			Desigualdad de Género	Casos de Exclusión	
			Barrera Estructurales	Falta de Educación	Nivel Educativo
			Aislamiento Geográfico	Acceso a Oportunidades	
			Igualdad de Oportunidades	Participación Femenina	
			Feminismo Financiero	Acceso al Sistema Financiero	Inclusión Económica
			Redes de Apoyo	Fortalecimiento Comunitario	

		Impacto Emocional y Social	Autoestima	Nivel de Seguridad Personal
			Dependencia Económica	Grado de Autonomía Financiera
			Bienestar Social	Relaciones Familiares y Comunitarias
			Desigualdad de Género	Casos de Discriminación o Exclusión
		Estrategias de Afrontamiento	Estrés y Frustración	Afectación Emocional
			Resiliencia	Capacidad para Enfrentar Dificultades
			Redes de Apoyo	Apoyo Familiar o Comunitario
			Emprendimiento y Organización	Continuidad de Negocio
			Participación Comunitaria	Participación en Programas
			Estrategias Económicas	Alternativas para Generar Ingresos
Trabajo Social	Disciplina orientada a la intervención social, proteger los derechos, empoderamiento y acompañamientos a	Intervención Social	Diagnóstico Social	Necesidades Identificadas
			Orientación y Acompañamiento	Participación Comunitaria

grupos vulnerables para mejorar su calidad de vida		Protección de Derechos	Casos Atendidos
	Acompañamiento Profesional	Asesoría Personalizada	Seguimiento de Procesos
		Formación y Capacitación	Participación en Talleres
		Gestión Institucional	Acceso a Recursos
	Estrategias de Empoderamiento	Participación Social	Nivel de Liderazgo
		Inclusión y Equidad	Participación Femenina
		Desarrollo Comunitario	Fortalecimiento Organizativo

Nota: Elaboración propia, 2026

Descripción del Proceso de Triangulación

Según Bhandari (2022) consiste en utilizar varios datos, métodos o teorías como estrategia para validar la información que se ha obtenido de los resultados de la investigación (párr. 1), es decir, permite analizar el objeto de estudio desde diferentes perspectivas para su credibilidad y confiabilidad en resultados.

Ahora en esta investigación, el proceso de triangulación se basa en la información que se obtiene de las entrevistas semiestructuradas, del grupo focal y observaciones realizadas a las informantes claves, a su vez, se compara estos relatos con los fundamentos teóricos, antecedentes y normativas legales relacionadas con las dificultades que enfrentan a la hora de ejercer un negocio.

Por otro lado, la triangulación es importante para interpretar la influencia de estas limitaciones en la independencia económica, bienestar emocional y sostenibilidad de los negocios, además, de que las experiencias de las mujeres permiten poder identificar las semejanzas, diferencias y patrones sobre los requisitos bancarios, desigualdad de género, entre otros.

Finalmente, este proceso también facilita el análisis del trabajador social, porque las vivencias se las relaciona con los modelos de intervención, el acompañamiento profesional y estrategias de empoderamiento, lo cual, al utilizar diferentes técnicas e instrumentos se logra una mejor comprensión de la problemática investigada.

Descripción del Proceso de Graficación

Este proceso de Graficación se basa en representar la información visualmente para poder comprender, interpretar y analizar mejor los resultados obtenidos, entonces, al organizar de esta manera la información, se puede identificar aspectos importantes de la problemática, cabe recalcar, que este procedimiento se realiza luego de realizar la categorización porque así se puede organizar mejor el material.

Ahora en este estudio, la graficación se desarrollará con la recolección de vivencias y observaciones realizadas a las mujeres rurales emprendedoras, a partir del proceso de categorización y triangulación, los resultados serán presentados en cuadros, esquemas o mapas conceptuales.

Finalmente, el utilizar mapas conceptuales y organizadores gráficos para establecer conexiones, favorece la interpretación de los datos desde la perspectiva social y comunitaria, además, la técnica contribuye a que sea dinámica, comprensible y coherente con el análisis cualitativo.

Figura 1

Limitaciones Jurídicas y de Acceso a Recursos Financieros en Mujeres Rurales Emprendedoras



Nota: Elaboración propia, 2026

Características de los Investigadores

La autora de esta investigación es Wendy Nicolé Macías Santos, estudiante de octavo nivel de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM) de la ciudad de Manta. Dentro de la formación académica ha aprobado todas las asignaturas que corresponden al proceso profesional, por ende, ha adquirido conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos en intervención social, cualitativa y trabajo con grupos vulnerables y de atención prioritaria.

De la misma manera, la autora ha realizado prácticas preprofesionales en diferentes áreas de intervención como son comunitarias, educativa y laboral, lo cual, fortalece en la praxis de diagnóstico social, acompañamiento, observación y trabajo en equipo. Todas estas experiencias aportan al desarrollo de capacidades para entender las problemáticas sociales, especialmente en temas relacionados con la desigualdad, exclusión y vulnerabilidad social.

Por último, el interés de esta investigación surge de la necesidad por comprender las limitaciones jurídicas y acceso a recursos financieros que les toca hacer frente a las mujeres rurales emprendedoras de la parroquia Santa Marianita, a su vez, analizar cómo influye en sus vidas personales, por ejemplo, el bienestar emocional, oportunidades y demás, desde la perspectiva del Trabajo Social donde se busca resaltar la importancia del acompañamiento profesional y comunitario para asegurar y empoderar a la población estudiada.

Consideraciones Éticas

La investigación será elaborada considerando los principios éticos del Trabajo Social, para recolectar la información se prioriza el respeto, la protección de derechos y la privacidad de las participantes, por eso, se garantiza que toda la información será usada para fines académicos, manteniendo la confidencialidad de las informantes claves, entonces, antes de aplicar las entrevista y el grupo focal, se informa a las mujeres el propósito del encuentro, de que trata la investigación y el consentimiento libre y voluntario para ser parte del proceso,

además, se respetará sus opiniones y la decisión de cada mujer al aceptar o no tomar las fotografías de evidencia.

Para cuidar la privacidad y protección de cada participante, no se realizará registro de datos personales con las que se pueda identificar su identidad, sino que será de manera anónima, manteniendo una actitud de respeto, empatía y sensibilidad en los temas que se traten como experiencias personales, económicas y sociales que compartan las participantes de la Parroquia Santa Marianita.

Capítulo IV: Resultados Análisis y Discusión de Resultados

Análisis Descriptivo

Entrevista a Mujeres Rurales Emprendedoras

En este proceso se realizaron entrevistas semiestructuras a quince mujeres emprendedoras de la Parroquia Santa Marianita, de las cuales sus edades están en un rango de 20 a 55 años, entre las actividades que realizan las participantes es la venta de alimentos para desayunos, almuerzo y merienda, postres, artesanías, revistas y decoración para eventos, estos negocios son importantes para sus hogares porque son la fuente de ingreso.

La mayoría de las entrevistadas dieron a conocer que empezaron a emprender por necesidad económica, debido a la falta de trabajo formal en la zona; por ende, requerían un sustento para sus hijos; también, algunas de ellas dijeron que usaron esta alternativa para generar ingresos propios y alcanzar independencia económica para sus estudios universitarios. Esta situación refleja la falta de oportunidades laborales en las zonas rurales donde el emprendimiento se vuelve una alternativa de supervivencia y generación de ingresos, entonces, las actividades económicas antes mencionadas son una forma de tener autonomía.

Esto demuestra que los resultados tienen relación con lo planteado por la teoría de las capacidades de Amartya Sen, porque el emprendimiento significa para las mujeres una

manera de potenciar su autonomía, bienestar y desarrollo económico, ya que esta teoría permite contar los diversos recursos que poseen para desarrollar sus capacidades y mejorar sus condiciones de vida. Asimismo, se lo puede analizar desde la teoría de la interseccionalidad, porque esta explica como las mujeres experimentan diferentes formas de desigualdad, relacionándolo con la investigación las participantes enfrenta dificultades por la zona en la viven y por los recursos financieros limitados.

Con respecto a las limitaciones jurídicas y el acceso a recursos financieros, la mayoría de las informantes señalan haber intentado acceder a créditos para sus negocios, donde la mayoría encontró varias dificultades en el proceso por parte de las instituciones financieras como la falta de historial crediticio, garantes, propiedades, siendo el principal obstáculo el no tener ingresos comprobables. En cambio, el grupo restante pudo acceder porque pudieron validar recursos económicos mediante la venta de artículos por catálogo.

Estas dificultades han tenido consecuencias importantes en el crecimiento de sus negocios, porque varias mujeres hicieron saber que la falta de economía es una barrera en sus emprendimientos e invertir en herramientas de trabajo y materia prima, por eso, muchas siguen trabajando con recursos limitados lo que reduce las oportunidades y crecimiento. Lo anterior demuestra que las barreras de acceso a algún crédito afectan también a la capacidad de las mujeres para poder ampliar la producción de sus negocios y así tener mejor demanda en el mercado local.

Estos resultados guardan relación con la definición de inclusión financiera, porque los requisitos institucionales limitan la posibilidad de que las mujeres rurales entren al sistema financiero, también coincide con investigaciones previas que señalan que las emprendedoras rurales enfrentan mayores obstáculos por condiciones socioeconómicas del territorio.

Además, permite poder analizarlo desde lo establecido en el artículo 13 de la CEDAW, que respalda como derechos a las mujeres para acceder a préstamos bancarios y

otros servicios con igualdad de condiciones, asimismo, la Constitución del Ecuador establece que el estado tiene la obligación de promover igualdad de oportunidades entre todos en el ámbito económico.

Por otro lado, sobre el impacto emocional y social de las mujeres a causa de estas limitaciones, se obtiene en las entrevistas que las dificultades generan sentimientos de frustración, preocupación e inseguridad. También algunas participantes señalaron desmotivación porque sus solicitudes son rechazadas por el banco o cuando no pueden cumplir con los requisitos de las instituciones financieras.

De la misma manera, otro grupo de mujeres manifiestan que sienten que esta situación afecta en su autoestima debido a que sus esfuerzos no son valorados por las entidades, además, los problemas económicos perjudican al entorno familiar, creando preocupaciones por los gastos del hogar, estudios de los hijos y demás. Entonces, se evidencia cómo las barreras financieras afectan el desarrollo económico de los emprendimientos y el bienestar emocional de las mujeres.

Desde la perspectiva del Trabajo Social, la información conlleva relación con el modelo crítico ya que sostiene que los problemas sociales son consecuencias de varios factores que generan desigualdades, es decir, que el acceso a recursos financieros no depende solo del esfuerzo de las emprendedoras sino de diversas condiciones externas que impiden el crecimiento y desarrollo.

Al identificar las estrategias que usan las emprendedoras, las informantes expresaron algunas alternativas para enfrentar las limitaciones económicas, entre ellas y la más frecuente para las mujeres que recién empiezan y no pueden acceder a un crédito, es la unión entre todas, es decir, reunir el capital de cada mujer para emprender en un solo negocio, también dijeron el ahorro personal y apoyo económico familiar. Por otro lado, la estrategia para los emprendimientos ya formados, tuvieron que fortalecer sus conocimientos, aprendiendo

nuevas técnicas de venta y de publicidad para mantener sus negocios y seguir creciendo. En relación a las experiencias de discriminación, todas coincidieron en que no han percibido estos estereotipos por género.

Las estrategias que dieron a conocer durante la entrevista tienen relación con la teoría del capital social es la forma en que se organizan las relaciones sociales porque con los vínculos familiares y comunitarios se facilita el logro de objetivos individuales y grupales.

Por último, se destaca el papel de la familia en el desarrollo de sus emprendimientos, donde la mayoría se siente feliz por esta parte porque reciben apoyo emocional y colaboración en los quehaceres del hogar mientras ellas están trabajando, el grupo restante son mujeres solas, por eso, no sienten un respaldo o una motivación de alguien. Asimismo, sienten una buena percepción por parte de la comunidad hacia las actividades que realizan como mujeres emprendedoras de la zona rural.

Desde el modelo sistémico del trabajo social comprende que el emprendimiento está influenciada por distintos sistemas como la familia, la comunidad y las instituciones, por ello, es importante lo emocional y ayuda práctica de su círculo cercano para el bienestar y crecimiento de las mujeres rurales.

Grupo Focal con Mujeres Rurales Emprendedoras

El encuentro del grupo focal fue realizado en la parroquia Santa Marianita con las mujeres emprendedoras del sector, con el fin de poder profundizar en sus experiencias sobre las actividades económicas. Hubo una asistencia de siete personas de la cual dos personas se expresaron más que la demás, de todas maneras, las opiniones de todas son relevantes para comprender la problemática.

Para comenzar se les consultó que significa emprender para cada una de ellas y la mayoría coincidieron en que es una oportunidad para generar ingresos propios que sirven para gastos en el hogar por la falta de empleo, otra mujer indicó que es sentirse seguras,

independientes, también hubo un comentario que emprender es seguir los sueños y hacer lo que a muchas le apasiona o les gusta.

Estas opiniones refuerzan la autonomía financiera para mejorar su calidad de vida como herramienta que genera ingresos, lo cual tiene relación con la teoría de las capacidades, porque se centra en la libertad de elección de las personas para ser y hacer una vida digna con sus habilidades, ampliando las oportunidades que tienen las mujeres.

La conversación se concentró en lo que enfrentan para poder crecer en sus negocios, por lo que se pudo obtener que el principal factor para acceder a las ayudas económicas es que muchas veces sus emprendimientos son vistos como proyectos pequeños que no necesitan de apoyo financiero.

También dijeron que existe muy poca información sobre programas que impulsan el apoyo a mujeres rurales, para poder usar como alternativa ya que las instituciones financieras se le hace difícil por los requisitos. Esta escasa información es muestra de que se debe fortalecer los procesos de educación financiera en las zonas rurales, porque este canal de comunicación permite que las participantes conozcan todo sobre emprendimiento.

Posterior, cuando se preguntó sobre si tuvieran la posibilidad de realizar cambios para poder acceder a los recursos financieros, propusieron una solicitud a las instituciones para programas en las zonas rurales, capacitaciones y asesoramiento, es decir, que para las participantes es importante actualizar constantemente la información y acompañamiento. Desde el modelo de gestión de casos del trabajo social se analiza que es importante orientar, derivar y conocer programas de apoyo o alternativas acorde a las necesidades.

Después se dialogó sobre cómo la problemática influye en la confianza de las emprendedoras, para lo que las informantes dan a conocer que cuando recién se está empezando esta situación genera temor, fracaso y dudas en querer continuar con la idea del negocio, pero con esfuerzos como la perseverancia, búsqueda constante de clientes y la

reinversión de las ganancias obtenidas, han podido llevar adelante sus emprendimientos en donde han aprendido habilidades de administración, atención al cliente y organización en el trabajo para que no afecte en el tiempo de calidad con sus familias.

Con las habilidades que se han identificado en los resultados de la investigación se resalta como desarrollan capacidades para nuevas oportunidades y saber enfrentar situaciones complejas, es decir, lleva relación con la teoría de Sen, debido a que las participantes utilizan los recursos que tienen disponibles para ampliar sus opciones.

Acerca de las opiniones o comentarios por parte de la comunidad hacia las mujeres emprendedoras, de la mayoría se obtiene que existe una percepción positiva a comparación de años atrás, porque expresaron que las personas que viven en la parroquia reconocen el esfuerzo y dedicación que conlleva los negocios, sobre todo cuando de ahí está el sustento del hogar e hijos.

Por otro lado, una de ellas no compartió el mismo criterio, para ella aún se subestima el género femenino porque sienten que la sociedad les señala que su rol principal debe ser las tareas domésticas y no el trabajo. Este último hallazgo de estereotipos de género guarda relación con la teoría de la interseccionalidad, ya que indica sobre las desigualdades de género que se presentan de diversas maneras en varios contextos sociales.

Por último, se resalta cómo es el apoyo o cual es el papel que representa la familia en los emprendimientos de las mujeres, todas coincidieron en tener el respaldo de sus familias y la manera en que las ayudan es acompañándolas en el caso de algunas cuando deben entregar algún pedido y en otras en el puesto del negocio, otra forma en que las apoyan es en los quehaceres del hogar ya que se dividen esas tareas generando menos carga en la mujer, también dándoles ánimos para que sigan creciendo económicamente.

Finalmente, para cerrar con el grupo focal se planteó una última pregunta enfocada en dar posibles soluciones para mejorar la situación de ellas, para lo que propusieron es que las

entendidas como el GAD Parroquial de Santa Marianita, alcaldía de Manta y el Ministerio de Desarrollo Humano, deben realizar más ferias de emprendimientos para vender sus productos, ayudas económicas para quienes recién comienzan a emprender y charlas o capacitaciones que enseñen como acceder a créditos y beneficios a las mujeres. Estas acciones tienen relación con los principios de igualdad de oportunidades establecidas en la normativa ecuatoriana y también con los objetivos de inclusión financiera que deben ser promovidas por las instituciones públicas y privadas.

Análisis Concluyente

En esta investigación se logró comprender que las mujeres rurales emprendedoras de la parroquia Santa Marianita son un papel importante en la economía de sus hogares al realizar actividades comerciales para poder tener ingresos que ayudan al bienestar de sus familias. Sin embargo, el desarrollo de estos emprendimientos se ven obstaculizados por varias limitaciones a la hora de acceder a un crédito, lo que impide poder crecer y fortalecer sus negocios.

Estas dificultades no dependen solo del interés de las mujeres, sino de diversos factores externos relacionados con los requisitos establecidos en las instituciones financieras. Esta situación no deja que las mujeres puedan invertir y ampliar sus negocios.

También se analiza que la problemática tiene efectos en la confianza, seguridad y bienestar social y emocional de las mujeres, pero, a pesar de aquello, han demostrado que se puede transformar estos sentimientos negativos en cosas positivas como nutrir sus conocimientos para seguir creciendo en sus negocios. Esto demuestra que las mujeres no solo generan ingresos, sino que saben ser agentes de cambio dentro de sus propios hogares y comunidad.

Por otro lado, se define que saben construir sus propias alternativas para enfrentar esta situación como la unión entre emprendedoras, el apoyo de personas cercanas como vecinos y

amigos, la búsqueda constante de recursos y demás. Estos elementos son factores importantes para la permanencia de sus negocios frente a diversas situaciones que se pueden presentar durante su desarrollo económico.

De los resultados también se concluye que el entorno familiar y comunitario si influye para que los proyectos financieros se desarrollen, porque ese respaldo emocional y colaboración en ciertas actividades fortalece en el crecimiento del negocio, aunque algunas tienen percepciones tradicionales sobre el rol de la mujer y dificultad para distribuir las tareas domésticas dentro de su hogar.

En definitiva, se evidencia dentro de la investigación que la población estudiada posee capacidades, iniciativa y compromiso por cumplir sus sueños de un negocio propio, a pesar, de que para lograrlo deban pasar por ciertas adversidades no ha sido impedimento para hacerlo. Además, es necesario promover mayores oportunidades de programas capacitaciones y acompañamiento profesional para la autonomía y bienestar de las mujeres.

Limitaciones

Durante el proceso investigativo se identificaron varias barreras para recolección y análisis de información, la principal ha sido la disponibilidad de tiempo de las mujeres para poder participar en las entrevistas y grupo focal, debido a que son madres y deben atender a sus niños, y por el mismo hecho de que tenían ocupaciones en sus negocios, puesto que algunos son de comida o ventas bajos pedidos que tenían que realizar.

Desde lo teórico, hubo complicación en buscar investigaciones específicas que fueran realizadas en la parroquia Santa Marinita y a su vez relacionado con la problemática, por lo que fue necesario acudir a estudios nacionales y documentos relacionados con inclusión financiera, emprendimiento femenino y desarrollo rural para sustentas el análisis del problema desde antecedentes de investigación.

Desde lo metodológico, algunas participantes mostraron dificultad para expresar libremente sus opiniones y experiencias, dicho por ellas mismas, le da vergüenza hablar, por eso se tuvo que crear un círculo de confianza y dedicar tiempo para cuando la persona se sintiera segura de expresar las cosas sin miedo a nada, por esta misma razón no hay evidencia fotográfica de las entrevistas semiestructura, ya que en el consentimiento informado todas colocaron no fotos solo grabación de audio.

De la misma manera, en el grupo focal hubo más participación por unas y las demás solo decían compartir la misma opinión, lo que redujo la posibilidad de tener diversidad de respuestas en la actividad, pero con lo que se obtuvo si se pudo realizar el análisis.

A pesar de estas limitaciones, de la investigación si se pudo obtener información relevante sobre las necesidades y desafíos que enfrentan ellas como emprendedoras, aportando situaciones importantes para la comprensión profunda de la problemática y para futuras intervención desde el trabajo social.

Recomendaciones

A partir de los resultados obtenidos, se recomienda que las entidades financieras y organismo públicos desarrollen programas para las mujeres rurales emprendedoras, en la cual los requisitos sean accesibles para las diferentes situaciones socioeconómicas de la población, y así promover inclusión económica y reducir las barreras que les impide el acceso de recursos económicos para el crecimiento de los negocios. Estas iniciativas fortalecen el desarrollo local de la comunidad y la economía femenina.

Desde la percepción del trabajo social, se recomienda espacios de apoyo, orientación, acompañamiento y capacitación que beneficien el bienestar emocional de las participantes como la confianza, autonomía y habilidades para poder enfrentar dificultades que se les puede presentar en el proceso de sus emprendimientos. Estas acciones permiten la toma de

decisiones, resolución de conflictos cotidianos para mejorar la calidad de vida de ellas y sus familias.

Se recomienda al Gad Parroquial de Santa Marianita, Municipio de Manta y demás instituciones vinculadas al desarrollo económico, fortalecer ferias de emprendimientos espacios de comercialización, capacitaciones y programas de apoyo para la población de estudio; estas acciones son para se pueda conocer sus productos y ampliar oportunidades de generar ingresos.

Para futuras investigaciones se sugiere incluir la perspectiva de instituciones financieras o profesionales vinculados con el área de emprendimientos y desarrollo económico, con el fin de poder tener una visión más amplia del estudio sobre las oportunidades y desafíos que enfrentan las mujeres rurales emprendedoras, y generar nuevas propuestas que puedan dar soluciones a las necesidades de las participantes.

Referencias

Arregui Solano, R., Guerrero Murgueytio, RM y Ponce Silva, K. (2020, 13 de julio).

INCLUSIÓN FINANCIERA Y DESARROLLO SITUACIÓN ACTUAL, RETOS Y DESAFÍOS DE LA BANCA. 223.2. <http://201.159.233.2/handle/1234556789/3208>

Asamblea Nacional. (2015). *CODIGO ORGANICO DE LA PRODUCCION, COMERCIO E INVERSIONES, COPCI*. Gob.Ec. <https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/wp-content/uploads/2018/10/C%C3%B3digo-Org%C3%A1nico-de-la-Producci%C3%B3n-Comercio-e-Inversiones-Copci.pdf>

Asamblea Nacional. (2020). *CÓDIGO ORGÁNICO MONETARIO Y FINANCIERO, LIBRO I*. Gob.Ec. https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2021-03-BANCARIO-CODIGO_ORGANICO_MONETARIO_Y_FINANCIERO_LIBRO_I-24.pdf

- Bardel D., Vazzano F., Sparaino M. E., (2024). *La interseccionalidad como concepto abarcativo de la Teoría General del Derecho*, Cartapacio de Derecho, Vol. 45, Facultad de Derecho, Unicen. Recuperado de:
file:///C:/Users/HOME/Downloads/Dialnet-LaInterseccionalidadComoConceptoAbarcativoDeLaTeor-10494743.pdf
- Beatriz, L. & Congacha, C. (2020). *Determinantes del acceso a servicios financieros de la población rural del cantón Guano provincia de Chimborazo para el año 2018* [Universidad Nacional de Chimborazo, 2020].
<http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/6326>
- Bhandari, P. (3 de enero de 2022). *Triangulación en la investigación | Guía, tipos y ejemplos*. Scribbr.com. Recuperado de: <https://www.scribbr.com/methodology/triangulation/>
- Buendia, D. (2018, 19 de enero). *Codificación de las Normas de la SB / LIBRO UNO – Sistema Financiero*. Superintendencia de Bancos.
<https://www.superbancos.gob.ec/bancos/codificacion-de-normas-de-la-sb-libro-uno-sistema-financiero/>
- Cisneros Caicedo, A. J., Universidad Estatal del Sur de Manabí, Guevara García, A. F., Urdánigo Cedeño, J. J., Garcés Bravo, J. E., Universidad Estatal del Sur de Manabí. (2022). Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Datos que Apoyan a la Investigación Científica en Tiempo de Pandemia. *Dominio de las Ciencias*, 8(1), 1165-1185. <https://doi.org/10.23857/dc.v8i1.2546>
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores. (2020). *Inclusión Financiera*. Gob.Mex.
<https://www.gob.mx/cnbv/acciones-y-programas/inclusion-financiera-25319>
- Convención, L., Sobre, A. & Humanos, D. (1978). *Convención Americana sobre Derechos*

Humanos (Pacto de San José). Oas.org.

https://www.oas.org/dil/esp/1969_Convenci%C3%B3N_Americana_sobre_Derechos_Humanos.pdf

Corbella Molina, L. (2021). Aportaciones de Martha Nussbaum y Amartya Sen a la construcción de una dimensión ética en la relación socioeducativa: una revisión sistemática. *Pedagogía Social Revista Interuniversitaria*, 37, 9.
<https://doi.org/10.7179/psri-2021.37.07>

de García, B. L. R. (2023). Estrategias de trabajo social comunitario para el empoderamiento de la zona rural. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales – Relacis*, 2(1), 16-29.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=10144915>

de la Judicatura, C. (2025). Normativa Vigente. Gob.ec.
<https://www.funcionjudicial.gob.ec/normativa/>

de la Paz, Y. (2022). Sociología del trabajo. Lean Mind.
<https://leanmind.es/es/blog/sociologia-del-trabajo>

del Ecuador, R. (2021, enero). *CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR*. Gob.Ec. https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene_2021.pdf

Del Roció Rojas-Rojas, M., Tapia-Segarra, J. I., Herrera-Hugo, B. & Cárdenas-Lata, B. J. (2021). Emprendimiento y empoderamiento de la mujer rural de la parroquia de Santa Ana del cantón Cuenca; una mirada desde Trabajo Social. *Dominio de las Ciencias*, 7 (3), 855-883. <https://doi.org/10.23857/DC.V7I3.1971>

- Es F. (2022, 18 de noviembre). *FADEMUR señala las 5 barreras que enfrentan las mujeres rurales emprendedoras*. FDEMUR. <https://fademur.es/fademur/fademur-senala-las-5-barreras-que-enfrentan-las-mujeres-rurales-emprendedoras/>
- Garzón, N. (2022). *Propuesta integral de programa de educación financiera para mujeres del sector rural* [FLACSO Ecuador].
<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/items/94037d65-e2da-480c-8e3f-ae56804b9122>
- George, T. (2023, 22 de junio). *Entrevista semiestructurada / Definición, guía y ejemplos*. Scribbr.com. <https://www.scribbr.com/methodology/semi-structured-interview/>
- Grupos focales: Definición y proceso de investigación*. (2025, 11 de febrero). ATLAS.ti.
<https://atlasti.com/es/guias-investigacion-cualitativa-parte-1/grupos-focales>
- Hernández, E. (2023 25 de septiembre). Las Implicaciones del Enfoque Hermenéutico Interpretativo en Investigación Educativa. *Ciencias Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 10561-10576
- Houston, M. (2025, 29 de julio). *Feminismo financiero: el poder de las mujeres para transformar la economía desde sus negocios*. Forbes España; Forbes.
<https://forbes.es/forbes-women/771979/feminismo-financiero-el-poder-de-las-mujeres-para-transformar-la-economia-desde-sus-negocios/>
- Intervención Social: Guía para entender y aplicar el Cambio social*. (2024, 3 de diciembre), Universidad Internacional de la Rioja. <https://ecuador.unir.net/actualidad-unir/intervencion-social/>
- Jorquera Muñoz, E. M., & Herrera Yáñez, M. F. (2024). Mujeres rurales y emprendimiento:

un análisis interseccional desde el Trabajo Social. *Perspectivas*, 44, 45-62.

<https://doi.org/10.29344/07171714.44.3958>

Lázaro Castellanos, R., & Jubany Baucells, O. (2017). Interseccionalidad del género y mercado del trabajo postfordista. *La Ventana*, 5(46) 202-243.

<https://doi.org/10.32870/lv.v5i46.5341>

Medina-Cáceres, M. B., & Mera Maldonado, L. A. (2023). El Impacto del Microcrédito en Ecuador y Cómo ha Influido en la Implementación de Cajas Rurales y Bonos Sociales. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(5), 4044-4059.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i5.8008

Microbank. (2024, Winter 6). *Emprendimiento para Mujeres Rurales*. Microbank.com.

<https://www.microbank.com/es/blog/p/emprendimiento-mujer-rural.html#:~:text=Uno%20de%20los%20m%C3%A1s%20destacados,intercambio%20de%20ideas%20y%20experiencias>

Ministerio de Agricultura, G. y. P. (2020). *Ecuador presenta la estrategia Súper Mujer Rural a*

las primeras damas de América Latina y el Caribe. Gob.ec.

<https://www.agricultura.gob.ec/ecuador-presenta-la-estrategia-super-mujer-rural-a-las-primeras-damas-de-america-latina-y-el-caribe/>

Mujeres, O. N. U. (2023, 10 de octubre). *El liderazgo de las mujeres rurales impulsa la igualdad de género y el desarrollo sostenible*. Unwomen.org.

<https://lac.unwomen.org/es/stories/noticia/2023/10/el-liderazgo-de-las-mujeres-rurales-impulsa-la-igualdad-de-genero-y-el-desarrollo-sostenible>

ODS. (2018, 22 de agosto). *Objetivos y Meta. Desarrollo Sostenible*.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Ortega C. (2023, 20 de mayo). *Tipo de observación: Características y ventajas*. QuestionPro.

<https://www.questionpro.com/blog/es/tipos-de-observacion/>

Patel, R. (2023, 26 de julio). ¿Cuáles son las restricciones legales y regulatorias? *Upper Route Planner*. <https://www.upperinc.com/glossary/route-optimization/legal-and-regulatory-constraints/>

Perales, D. (2021). *Barreras que impiden el emprendimiento femenino: caso mujeres emprendedoras Awe Chiclayo-Perú 2020* [Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. <https://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/3945>

Pérez, J., y Lombardo, R. (2022) *La categorización en los trabajos de investigación cualitativa*. Enfoque filosófico. Revista Arjé. Edición 16(31), 490-505. Recuperado de: <https://arje.bc.uc.edu.ve/arje31/art10.pdf>

Proaño Torres, M. E., Jácome Calvache, V. J., & Romero Noboa, W. P. (2025). Políticas de financiamiento productivo para las mujeres rurales en Ecuador: análisis desde sus actores. *Mundo Agrario*, 26(61), e271. <https://doi.org/10.24215/15155994e271>

Real Academia Española. (2025). *Definición de Limitación*.

<https://dpej.rae.es/lema/limitaci%C3%B3n#:~:text=Adm.,a%20un%20derecho%20o%20facultad.>

Revista, R. D. F. (Ed.). (2023). *Inclusión Financiera de Mujeres*. MicroFinanzas Ecuador. <https://revista-microfinanzas.rfd.org.ec/sites/default/files/revistas/revista%20RFD%2036.pdf>

Revista, U. (2024, 19 de septiembre). *El modelo de gestión de casos y cómo se aplica en*

trabajo social. Universidad Internacional de La Rioja.

<https://www.unir.net/revista/ciencias-sociales/modelo-gestion-casos/>

Rivadeneira, D. (2023, 16 de noviembre). ¿Qué es el empoderamiento económico? *World Vision América Latina*. <https://worldvisionamericalatina.org/empoderamiento-economico/>

Sankhla, D. (2024). The challenges and impact of the financial system on economic growth in the context of India economy. *ShodhKosh: Journal of Visual and Performing Arts*, 5(7). <https://doi.org/10.29121/shodhkosh.v5.i7.2024.2586>

Tsounis, A., & Xanthopoulou, D. (2025, Spring 6). *Social Capital Theory - TheoryHub – Academic theories reviews for research and T&L*. Ncl.ac.uk. <https://open.ncl.ac.uk/theories/16/social-capital-theory/>

Unidas, N. (1979). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. Ohchr.org. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-elimination-all-forms-discrimination-against-women>

United Nations. (1948). *La Declaración Universal de los Derechos Humanos*. United Nations. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Vizcarrete. (2022, 27 de abril). *Modelos y métodos de intervención en Trabajo Social: características y ejemplos*. Universidad Internacional de La Rioja. <https://ecuador.unir.net/actualidad-unir/modelo-intervencion-trabajo-social/>

Anexos

Anexo 1: Formato de Consentimiento Informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN

Estimado participante;

De antemano le agradezco por su atención. Este documento es una invitación para que participe en una investigación realizada por estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, quienes se encuentran desarrollando su proceso de Titulación a través de Proyecto de Investigación con el tema “LIMITACIONES JURÍDICAS Y DE ACCESO A RECURSOS FINANCIEROS EN MUJERES RURALES EMPRENDEDORAS: ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL EN LA PARROQUIA SANTA MARIANITA DEL CANTÓN MANTA, AÑOS 2025-2026“. Su participación es importante y los resultados servirán para generar conocimientos sobre las problemáticas actuales y de esta manera contribuir en su formación profesional como Trabajador Social.

Las encuestas o entrevistas se podrán realizar de manera on-line y/o presencial, sus respuestas son muy importantes y de gran aporte en la consecución de los propósitos de la investigación.

Antes de participar en la investigación usted necesita saber lo siguiente:

- ❖ Este estudio fue evaluado y aprobado por el profesional Responsable del Proceso de Titulación de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.
- ❖ Es importante mencionar que su participación es de manera voluntaria.
- ❖ No somos parte de ningún grupo político, ni organización privada.
- ❖ La información que se recopile no será presentada con nombres ni apellidos, es anónima
- ❖ La investigación se realizará si usted acepta participar de manera voluntaria y para tal efecto deberá firmar este consentimiento.
- ❖ Queda a potestad suya si acepta que se grabe la entrevista.
- ❖ Al momento de participar usted en esta investigación no hay ningún tipo de riesgo y la información no será entregada a terceros, sino solo para fines académicos.

Yo, _____ declaro que he sido informada/o sobre el objetivo de esta investigación.

Acepto a participar ☐ Acepto que se grabe la entrevista/encuesta ☐ Acepto que se tomen fotos ☐

Pido que nuestros nombres no sean asociados con ningún tipo de publicación. Acepto que la actividad es voluntaria y que no tiene costo, ni recibiré ningún tipo de remuneración por la misma. Con este documento acepto participar en la investigación y entiendo que mi información será usada confidencialmente.

Firma

Anexo 2: Oficio de Solicitud para Aplicar Instrumentos



Uleam
UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABÍ

Facultad de Ciencias Sociales,
Derecho y Bienestar

Carrera de Trabajo Social

Oficio N° Uleam-FCSDB-CTS-CC-MCPT-2026-227-OF.
Manta, 28 de abril de 2026

Sra.
Leonela Mónica Zambrano Murillo
Presidenta de la Parroquia Santa Marianita
Ciudad

De mi consideración:

Reciba cordiales saludos, de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, augurando éxitos en sus actividades diarias.

Por medio del presente, solicito a usted muy comedidamente su autorización para que la estudiante MACÍAS SANTOS WENDY NICOLE, con CC. N° 13155545-6, del 8° nivel "A" desarrolle su trabajo de Integración Curricular [Fase de Resultados e informes], aplicando los siguientes instrumentos (10 entrevistas en profundidad y 1 grupo focal) dirigida a las mujeres rurales emprendedoras, de la parroquia de su acertada dirección, cuyo tema del proyecto es: "Limitaciones Jurídicas y de acceso a Recursos Financieros en Mujeres Rurales Emprendedoras: Análisis desde la Perspectiva del Trabajo Social en la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, Años 2025-2026", bajo la tutoría de la docente Lic. María Mero, Mgr.

La información proporcionada responderá a los objetivos propuestos en el proyecto de investigación, es necesario comunicar que los resultados serán utilizados con fines académicos para la obtención de su título de tercer nivel, estamos prestos a proveer cualquier dato adicional que se requiera.

Por la atención que brinde a la presente, le expreso mi agradecimiento.

Atentamente,


Lic. María Pibaque Triguera, Mgr.
COORDINADORA DE CARRERA TRABAJO SOCIAL
Correo: maria.pibaque@uleam.edu.ec
Cédula: 130823461-4


**Gobierno Parroquial
Santa Marianita**
RECIBIDO
Fecha 11/05/2026 Hora 14:14
Firma [Firma]
SECRETARIA

CC. Estudiante - Tutora

PP/Alameda

Av. Circunvalación Vía a San Mateo
www.uleam.edu.ec

 UleamEcuador

uleam

Anexo 3: Guion de Entrevista Semiestructurada

Tema de investigación:

Limitaciones Jurídicas y de Acceso a Recursos Financieros en Mujeres Rurales
Emprendedoras: Análisis desde la Perspectiva del Trabajo Social en la Parroquia Santa
Marianita del Cantón Manta.

Objetivo de la entrevista:

Recopilar información sobre las experiencias, percepciones y vivencias de las mujeres rurales emprendedoras en relación con las limitaciones jurídicas, el acceso a recursos financieros, las estrategias utilizadas para enfrentar estas dificultades y la influencia familiar y social en el desarrollo de sus emprendimientos.

Fecha: ____ / ____ / ____

Lugar: _____

Edad: _____

Emprendimiento o negocio: _____

Indicaciones

La información proporcionada será utilizada únicamente con fines académicos y de investigación. Se garantiza la confidencialidad y anonimato de la participante. No existen respuestas correctas o incorrectas; lo importante es conocer su opinión y experiencia personal sobre los temas planteados.

1. **Podría contarme ¿cómo inició su emprendimiento y qué fue lo que la motivo hacerlo?**

Propósito 1: Restricciones legales e institucionales.

2. **¿Ha intentado a acceder algún crédito para su negocio? En caso de que sí ¿cómo fue su experiencia?**
3. **¿Qué tipo de requisitos se le hace difícil conseguir para poder solicitar estos servicios financieros en el banco?**
4. **¿Cómo ha interferido estas dificultades en el crecimiento de su negocio?**

Propósito 2: Impacto en la autoestima y bienestar social.

5. **Desde su experiencia ¿Estas limitaciones ha afectado su estado emocional, autoestima o a su familia?**

Propósito 3: Estrategias de afrontamiento.

6. **¿Qué estrategias usted ha usado para enfrentar estas limitaciones legales?**
7. **¿Ha sentido en algún momento discriminación por ser mujer emprendedora?**

Propósito 4: Influencia familiar y social.

8. **¿Qué tipo de apoyo le brinda su familia para el crecimiento de su negocio?**
9. **¿Cómo considera usted que la sociedad aprecia a las mujeres emprendedoras en su sector?**

Anexo 4: Transcripción de Entrevista

Entrevista 1

1. **Podría contarme ¿cómo inició su emprendimiento y qué fue lo que la motivo hacerlo?**

Comencé mi emprendimiento vendiendo desayunos desde mi casa. La principal motivación fue la necesidad económica, porque en ese momento no tenía trabajo y necesitaba ayudar con los gastos de mis hijos. Poco a poco fui consiguiendo clientes y decidí seguir adelante con el negocio.

Propósito 1: Restricciones legales e institucionales.

2. **¿Ha intentado acceder algún crédito para su negocio? En caso de que sí ¿cómo fue su experiencia?**

Sí, intenté solicitar un crédito en una institución financiera para comprar más implementos de cocina. Sin embargo, el proceso fue complicado porque me solicitaron varios requisitos que no pude cumplir, por lo que no aprobaron mi solicitud.

3. **¿Qué tipo de requisitos se le hace difícil conseguir para poder solicitar estos servicios financieros en el banco?**

Lo más difícil para mí fue demostrar ingresos fijos y tener un garante. Como mi negocio es pequeño, no cuento con documentos que comprueben todos mis ingresos y tampoco tenía una persona que pudiera respaldarme.

4. **¿Cómo ha interferido estas dificultades en el crecimiento de su negocio?**

Me ha afectado porque no he podido comprar algunos equipos que necesito para producir más y atender a más clientes. He tenido que avanzar poco a poco con los recursos que logro reunir.

Propósito 2: Impacto en la autoestima y bienestar social.

5. Desde su experiencia ¿Estas limitaciones ha afectado su estado emocional, autoestima o a su familia?

Sí, en algunas ocasiones me he sentido preocupada y frustrada porque quiero hacer crecer mi negocio y no puedo hacerlo como quisiera. También me preocupa cuando los ingresos no alcanzan para cubrir todos los gastos del hogar.

Propósito 3: Estrategias de afrontamiento.

6. ¿Qué estrategias usted ha usado para enfrentar estas limitaciones legales?

He tratado de ahorrar parte de mis ganancias y reinvertirlas en el negocio. También he buscado información por internet y en capacitaciones para aprender nuevas formas de vender mis productos.

7. ¿Ha sentido en algún momento discriminación por ser mujer emprendedora?

Personalmente no. Más bien siento que las personas valoran el esfuerzo que hago para salir adelante con mi negocio.

Propósito 4: Influencia familiar y social.

8. ¿Qué tipo de apoyo le brinda su familia para el crecimiento de su negocio?

Mi familia me ayuda con algunas tareas de la casa y en ocasiones colaboran cuando tengo muchos pedidos. También me motivan para seguir adelante.

9. ¿Cómo considera usted que la sociedad aprecia a las mujeres emprendedoras en su sector?

Pienso que actualmente existe más respeto hacia las mujeres emprendedoras porque las personas reconocen que trabajamos para ayudar a nuestras familias.

Entrevista 2

1. Podría contarme ¿cómo inició su emprendimiento y qué fue lo que la motivo hacerlo?

Mi emprendimiento comenzó con la elaboración de artesanías y decoraciones para eventos. Empecé porque quería generar mis propios ingresos y tener independencia económica para continuar con mis estudios.

Propósito 1: Restricciones legales e institucionales.

2. ¿Ha intentado a acceder algún crédito para su negocio? En caso de que sí ¿cómo fue su experiencia?

Sí, solicité un crédito hace algunos años. Aunque el proceso tomó tiempo, finalmente pude acceder porque tenía ingresos provenientes de ventas por catálogo que me ayudaron a justificar mi capacidad de pago.

3. ¿Qué tipo de requisitos se le hace difícil conseguir para poder solicitar estos servicios financieros en el banco?

Considero que los requisitos relacionados con propiedades o garantías son difíciles de cumplir para muchas mujeres de la zona rural porque no todas cuentan con bienes a su nombre.

4. ¿Cómo ha interferido estas dificultades en el crecimiento de su negocio?

Las limitaciones financieras hacen que el crecimiento sea más lento, ya que muchas veces se necesita invertir en materiales y publicidad para conseguir más clientes.

Propósito 2: Impacto en la autoestima y bienestar social.

5. Desde su experiencia ¿Estas limitaciones ha afectado su estado emocional, autoestima o a su familia?

En algunos momentos generan preocupación, especialmente cuando se presentan gastos inesperados. Sin embargo, trato de mantener una actitud positiva para no afectar a mi familia.

Propósito 3: Estrategias de afrontamiento.

6. ¿Qué estrategias usted ha usado para enfrentar estas limitaciones legales?

He participado en capacitaciones, he buscado nuevas formas de promocionar mis productos en redes sociales y trato de administrar mejor los recursos que tengo disponibles.

7. ¿Ha sentido en algún momento discriminación por ser mujer emprendedora?

No directamente, aunque considero que todavía existen personas que creen que las mujeres deben dedicarse únicamente a las labores domésticas.

Propósito 4: Influencia familiar y social.

8. ¿Qué tipo de apoyo le brinda su familia para el crecimiento de su negocio?

Mi familia me ayuda cuando tengo eventos o entregas. Además, colaboran en algunas actividades del hogar para que pueda dedicar más tiempo al emprendimiento.

9. ¿Cómo considera usted que la sociedad aprecia a las mujeres emprendedoras en su sector?

Creo que la percepción ha mejorado con el tiempo y actualmente existe más reconocimiento hacia el trabajo que realizamos las mujeres emprendedoras.

Entrevista 3

1. Podría contarme ¿cómo inició su emprendimiento y qué fue lo que la motivo hacerlo?

Inicié mi negocio de venta de postres porque no encontraba empleo y necesitaba generar ingresos para sostener a mi familia. Comencé vendiendo a vecinos y conocidos hasta que poco a poco fui ampliando mi clientela.

Propósito 1: Restricciones legales e institucionales.

2. ¿Ha intentado acceder algún crédito para su negocio? En caso de que sí ¿cómo fue su experiencia?

Sí, intenté acceder a un crédito, pero me lo negaron porque no contaba con historial crediticio ni ingresos comprobables. La experiencia fue desmotivadora porque tenía muchas expectativas de mejorar mi negocio.

3. ¿Qué tipo de requisitos se le hace difícil conseguir para poder solicitar estos servicios financieros en el banco?

Principalmente los ingresos comprobables y los garantes. Muchas veces los pequeños emprendimientos no cuentan con la documentación que solicitan las instituciones.

4. ¿Cómo ha interferido estas dificultades en el crecimiento de su negocio?

No he podido comprar equipos ni materia prima en mayores cantidades, por lo que el crecimiento de mi negocio ha sido más lento de lo que esperaba

Propósito 2: Impacto en la autoestima y bienestar social.

5. Desde su experiencia ¿Estas limitaciones ha afectado su estado emocional, autoestima o a su familia?

Sí, porque cuando uno recibe una negativa siente que su esfuerzo no es tomado en cuenta. Además, genera preocupación por no poder mejorar la situación económica del hogar.

Propósito 3: Estrategias de afrontamiento.

6. ¿Qué estrategias usted ha usado para enfrentar estas limitaciones legales?

Me he unido con otras emprendedoras para participar en ferias y actividades donde podemos vender nuestros productos. También trato de ahorrar y reinvertir las ganancias.

7. ¿Ha sentido en algún momento discriminación por ser mujer emprendedora?

Personalmente no he vivido una situación de discriminación directa, aunque sí he escuchado comentarios que minimizan el trabajo que realizan las mujeres.

Propósito 4: Influencia familiar y social.

8. ¿Qué tipo de apoyo le brinda su familia para el crecimiento de su negocio?

Mi familia me brinda apoyo emocional y me ayuda cuando tengo que realizar entregas o atender clientes. Eso me permite organizar mejor mi tiempo.

9. ¿Cómo considera usted que la sociedad aprecia a las mujeres emprendedoras en su sector?

Considero que la mayoría de las personas valoran el esfuerzo de las mujeres emprendedoras, aunque todavía existen algunos estereotipos sobre el papel que debe desempeñar la mujer dentro del hogar.

Anexo 5: Guion del Grupo Focal

Tema de investigación:

Limitaciones Jurídicas y de Acceso a Recursos Financieros en Mujeres Rurales
Emprendedoras: Análisis desde la Perspectiva del Trabajo Social en la Parroquia Santa
Marianita del Cantón Manta.

Objetivo del grupo focal:

Recopilar información sobre las experiencias, opiniones y percepciones de las mujeres rurales emprendedoras respecto a las limitaciones jurídicas e institucionales para acceder a recursos financieros, el impacto de estas dificultades en su bienestar, las estrategias utilizadas para afrontarlas y la influencia del entorno familiar y social en el desarrollo de sus emprendimientos.

Lugar: _____

Fecha: ____ / ____ / ____

Número de participantes: _____

Presentación

Les agradezco por participar en esta actividad. El propósito de este encuentro es conocer sus experiencias y opiniones como mujeres emprendedoras de la parroquia Santa Marianita. La información que compartan será utilizada únicamente con fines académicos y de investigación. Se garantiza la confidencialidad de sus respuestas y la participación es completamente voluntaria.

Normas de participación

- Respetar las opiniones de las demás participantes.
- Hablar una persona a la vez.
- Participar libremente sin temor a equivocarse.
- Mantener la confidencialidad de las experiencias compartidas.
- Todas las opiniones son importantes para la investigación.

1. ¿Qué significa para ustedes la palabra emprender?

Propósito 1: Restricciones legales e institucionales.

2. Desde sus experiencias como mujeres emprendedoras, aquí en la parroquia, ¿Qué creen que es lo que hace difícil acceder a ayudas económicas?

3. ¿Qué cambios consideran que se pueden realizar para que ustedes puedan aprobar los requisitos de acceso financiero?

Propósito 2: Impacto en la autoestima y bienestar social.

4. **¿Cómo creen que la falta de apoyo financiero influye en la seguridad o confianza de ustedes como emprendedoras?**
5. **¿Estás dificultades las han desmotivado para continuar con sus negocios?**

Propósito 3: Estrategias de afrontamiento.

6. **¿Qué tipo de opiniones existen en la comunidad sobre las mujeres que deciden emprender?**
7. **¿Consideran que estas opiniones ayudan o limitan a las mujeres y por qué?**

Propósito 4: Influencia familiar y social.

8. **¿Qué papel juega la familia ya sea en el éxito o dificultad que experimentan como mujeres emprendedoras?**
9. **¿Cómo se dividen las responsabilidades del hogar para poder llevar adelante el negocio?**

Cierre

10. **Si tuvieran la oportunidad de plantear una solución para la situación de ustedes, ¿Qué propondrían?**

Anexo 6: Transcripción del Grupo Focal

1. **¿Qué significa para ustedes la palabra emprender?**

Participante 1: Para mí emprender significa tener una oportunidad para generar ingresos y ayudar a mi familia porque es una forma de salir adelante por cuenta propia cuando no se consigue empleo.

Participante 2: Es sentir que podemos salir adelante solas.

Participante 3: Emprender significa independencia económica y no depender de otras personas.

Participante 4: Para mí es una oportunidad de cumplir metas y crecer personalmente.

Participante 5: Es hacer algo que a uno le gusta y convertirlo en una fuente de ingresos, así no se vuelve aburrido ni cansado porque la motivación es que se está haciendo lo que nos apasiona.

Participante 6: Significa luchar por los sueños y sacar adelante a los hijos.

Participante 7: Es sentirse segura y capaz de construir algo propio.

Propósito 1: Restricciones legales e institucionales.

2. Desde sus experiencias como mujeres emprendedoras, aquí en la parroquia, ¿Qué creen que es lo que hace difícil acceder a ayudas económicas?

Participante 1: Los requisitos que piden los bancos son muy difíciles para quienes tenemos negocios pequeños y peor si recién se está empezando, no nos dan la oportunidad de poder crecer, solo nos empujan a renunciar.

Participante 2: Muchas veces no tenemos cómo demostrar ingresos fijos.

Participante 3: Nos piden garantes o propiedades y no todas contamos con eso.

Participante 4: Algunos creen que nuestros negocios son pequeños y no necesitan apoyo.

Participante 5: Considero que falta información sobre programas que apoyen a mujeres emprendedoras, porque a veces me enterado de ciertas ayudas, pero cuando ya han pasado las fechas o ya no se puede uno inscribir.

Participante 6: como dijo la señora no conocemos todas las opciones que existen para solicitar ayuda económica.

Participante 7: Las instituciones financieras ponen muchos requisitos que son difíciles de cumplir, tal vez unos sí podemos tener, pero los demás se nos niega la solicitud de crédito.

3. ¿Qué cambios consideran que se pueden realizar para que ustedes puedan aprobar los requisitos de acceso financiero?

Participante 1: Que nos den asesoramiento para preparar la documentación necesaria y tener menos probabilidad de que nos nieguen.

Participante 2: Que los requisitos sean más fáciles para quienes recién empiezan.

Participante 3: Que existan programas especiales para mujeres rurales.

Participante 4: Lo mismo que han dicho mis compañeras.

Participante 5: Que haya acompañamiento durante todo el proceso de solicitud, muchas veces solo te guían al principio y ya después te dejan sola.

Participante 6: Que se valore la experiencia del negocio y no solamente los documentos.

Participante 7: Conuerdo con las demás.

Propósito 2: Impacto en la autoestima y bienestar social.

4. ¿Cómo creen que la falta de apoyo financiero influye en la seguridad o confianza de ustedes como emprendedoras?

Participante 1: Cuando no se consigue apoyo económico uno siente miedo de no poder crecer y eso desmotiva la verdad.

Participante 2: A veces genera inseguridad porque parece que el esfuerzo no es suficiente.

Participante 3: Preocupación por no poder mejorar el negocio.

Participante 4: Al principio genera dudas sobre si continuar o no.

Participante 5: Puede hacer que uno pierda confianza en lo que sabemos hacer, también causa estrés el pensar ahora que vamos hacer.

Participante 6: Se siente frustración cuando los negocios no avanzan como uno espera.

Participante 7: Da temor al fracaso, especialmente cuando recién se empieza como dijo la señora.

5. ¿Estás dificultades las han desmotivado para continuar con sus negocios?

Participante 1: Sí, en algunos momentos, pero sigo adelante, porque tengo que ver la forma igual de llevarle de comer a mis hijos.

Participante 2: Me he sentido desanimada, aunque siempre busco nuevas alternativas.

Participante 3: Sí, pero pienso en mi familia y continúo esforzándome.

Participante 4: Más que desmotivarme, me impulsa a buscar soluciones.

Participante 5: He tenido momentos difíciles, pero no he querido abandonar, porque sé que cada esfuerzo y sacrificio que realizo con el tiempo tendré mi recompensa.

Participante 6: No, porque considero que todo negocio tiene obstáculos.

Participante 7: A veces sí, pero la perseverancia me ayuda a continuar.

Propósito 3: Estrategias de afrontamiento.

6. ¿Qué tipo de opiniones existen en la comunidad sobre las mujeres que deciden emprender?

Participante 1: La mayoría reconoce el esfuerzo que hacemos, y sus palabras de ánimos o de clientes que dicen estar felices con nuestro servicio, son inspiración para mí.

Participante 2: Existen comentarios positivos sobre el trabajo de las mujeres emprendedoras.

Participante 3: Las personas valoran que ayudemos económicamente a nuestros hogares.

Participante 4: Creo que actualmente existe más apoyo que antes.

Participante 5: Algunas personas admiran el sacrificio que implica tener un negocio porque saben que algunas somos madres solteras y no solo es el negocio o el trabajo es también llegar cansadas a la casa hacer los quehaceres.

Participante 6: Todavía existen personas que creen que las mujeres deben quedarse únicamente en casa.

Participante 7: Hay opiniones variadas, pero siento que son más las positivas.

7. ¿Consideran que estas opiniones ayudan o limitan a las mujeres y por qué?

Participante 1: Las opiniones positivas ayudan porque motivan a seguir adelante, es lo que le decía a usted, se toma como inspiración.

Participante 2: El reconocimiento de la comunidad fortalece la confianza.

Participante 3: Cuando las personas apoyan, uno siente más seguridad que lo que estoy haciendo está bien.

Participante 4: Ayudan porque generan más clientes y oportunidades.

Participante 5: El apoyo de la comunidad es importante para el crecimiento del negocio, porque es la mejor publicidad que podemos tener para nuestros negocios.

Participante 6: Las opiniones negativas pueden afectar emocionalmente a algunas mujeres, muchas acá pasan por situaciones que las descontrola en sus emociones.

Participante 7: Considero que las opiniones positivas tienen más impacto que las negativas, aunque como dice la señora, puede que algunas les perjudiquen más que a otras ya por temas personales.

Propósito 4: Influencia familiar y social.

8. ¿Qué papel juega la familia ya sea en el éxito o dificultad que experimentan como mujeres emprendedoras?

Participante 1: Mi familia es fundamental porque me apoya emocionalmente, siempre están dispuestos a ayudarme en lo que necesito.

Participante 2: Sin el respaldo de mi familia sería más difícil mantener el negocio.

Participante 3: Me ayudan cuando tengo que realizar entregas o pedidos, mi esposo me acompaña, aunque a veces se molesta cuando llegamos al lugar y no hay nadie o salen y no nos cancelan.

Participante 4: Colaboran en algunas actividades del hogar.

Participante 5: Me motivan cuando aparecen dificultades, es decir, si tengo muchas cosas que hacer, o a veces uno recibe noticias inesperadas, ellos están ahí para no dejarme caer.

Participante 6: La familia puede ser una ayuda importante para el crecimiento del emprendimiento.

Participante 7: Gracias a su apoyo puedo dedicar más tiempo a mi negocio.

9. ¿Cómo se dividen las responsabilidades del hogar para poder llevar adelante el negocio?

Participante 1: Mi esposo me ayuda con algunas tareas domésticas como lavar los platos, doblar la ropa, barrer el patio, y así.

Participante 2: Mis hijos colaboran cuando tienen tiempo ya que también tienen deberes que hacer del colegio.

Participante 3: Tratamos de organizarnos para repartir las actividades.

Participante 4: Todos en casa colaboran de alguna manera.

Participante 5: Cuando tengo mucho trabajo mi familia asume algunas responsabilidades.

Participante 6: Nos distribuimos las tareas para que no recaigan únicamente sobre mí.

Participante 7: Existe la ayuda familiar para que pueda atender el negocio.

Cierre

10. Si tuvieran la oportunidad de plantear una solución para la situación de ustedes, ¿Qué propondrían?

Participante 1: Más programas de financiamiento para mujeres rurales.

Participante 2: Capacitaciones sobre emprendimiento.

Participante 3: Ferias donde podamos promocionar y vender nuestros productos.

Participante 4: Asesoramiento permanente para acceder a créditos.

Participante 5: Mayor presencia de las instituciones en las comunidades rurales para que puedan ver la realidad de la situación.

Participante 6: Apoyo económico para quienes recién empiezan un negocio.

Participante 7: Trabajo conjunto entre el GAD Parroquial, Municipio de Manta e instituciones públicas para impulsar los emprendimientos de mujeres.

Anexo 7: Ficha de Observación Aplicada al Grupo Focal

Datos Generales

Tema de investigación:

Limitaciones Jurídicas y de Acceso a Recursos Financieros en Mujeres Rurales Emprendedoras.

Lugar: Parroquia Santa Marianita, Cantón Manta

Fecha: 11 / 05 / 2026

Hora: 14h00

Número de Participantes: 7 mujeres

Observador/a: Wendy Nicolé Macías Santos

Objetivo de la observación

Observar la participación, interacción, actitudes, expresiones emocionales y percepciones de las mujeres emprendedoras durante el desarrollo del grupo focal.

Matriz De Observación

1. Participación de las Integrantes

Aspectos a Observar	Indicadores	Bajo	Medio	Alto	Observaciones
Nivel de participación	Interviene en el diálogo	X	X	X	Dos participantes tuvieron mayor participación, mientras el resto respondió con menor frecuencia o coincidió con opiniones
Seguridad al hablar	Expresa ideas con confianza		X	X	Algunas participantes mostraron seguridad, otras timidez o dificultad para expresarse
Iniciativa	Toma la palabra espontáneamente	X	X		Solo ciertas participantes tomaban la iniciativa, las demás esperaban ser consultadas

2. Dinámica Grupal

Aspectos A Observar	Indicadores	Si	No	Observaciones
Interacción entre participantes	Se responden entre ellas	X		Existió interacción y apoyo entre participantes durante el diálogo
Acuerdos o coincidencias	Comparten opiniones similares	X		La mayoría coincidió en las dificultades económicas y requisitos financieros
Liderazgo dentro del grupo	Una o más dominan la conversación	X		Dos participantes lideraron la conversación

3. Expresiones Emocionales

Aspectos A Observar	Indicadores	Si	No	Observaciones
Frustración	Al hablar de créditos	X		Se evidenció frustración al mencionar requisitos y rechazo de créditos
Inseguridad	Duda al expresarse	X		Algunas participantes mostraron inseguridad al hablar
Motivación	Interés por continuar emprendiendo	X		A pesar de dificultades, mostraron actitud perseverante

4. Percepción sobre Limitaciones Financieras

Aspectos A Observar	Indicadores	Si	No	Observaciones
Dificultad con requisitos	Falta de ingresos o garantes	X		Se mencionó como principal obstáculo
Falta de información	Desconocimiento de programas	X		Varias indicaron desconocer programas de apoyo
Críticas a instituciones	Inconformidad con el sistema financiero	X		Consideran que los requisitos son muy exigentes

5. Estrategias y Propuestas

Aspectos A Observar	Indicadores	Si	No	Observaciones
Estrategias colectivas	Trabajo conjunto entre mujeres	X		Se mencionó unión para emprender o apoyarse
Propuestas de mejora	Sugerencias a instituciones	X		Propusieron capacitaciones, ferias y apoyo económico
Interés en capacitación	Deseo de aprender	X		Mostraron interés en recibir formación y asesoramiento

Descripción General

Durante el desarrollo del grupo focal se evidenció una participación desigual entre las participantes, donde dos mujeres intervinieron con mayor frecuencia y liderazgo, mientras que el resto de las participantes se limitó a expresar pocas palabras o coincidir con lo que ya se había argumentado.

Se observó una dinámica grupal caracterizada por la interacción y coincidencia en las opiniones, especialmente en relación con las dificultades que enfrentan para acceder a recursos financieros.

Asimismo, se identificaron expresiones emocionales como frustración, inseguridad y preocupación al momento de compartir experiencias vinculadas a la negativa de créditos y cumplimiento de requisitos institucionales.

A pesar de estas limitaciones, las participantes demostraron motivación, resiliencia y compromiso con el desarrollo de sus emprendimientos.

Interpretación Del Observador

La observación del grupo focal permite evidenciar que las limitaciones financieras constituyen una problemática compartida entre las mujeres emprendedoras, afectando tanto su desarrollo económico como su bienestar emocional.

Sin embargo, también se destacan estrategias de afrontamiento como el apoyo mutuo, la cooperación comunitaria y el interés por capacitarse, lo cual refleja un proceso de empoderamiento en construcción que puede ser fortalecido mediante la intervención del trabajo social.

Anexo 8: Evidencia Fotográfica del Grupo Focal



Santa Marianita, 07 de mayo del 2026

CERTIFICADO

Por medio del presente se certifica que la estudiante Macías Santos Wendy Nicolé, de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, realizó actividades de levantamiento de información en el GAD Parroquial de Santa Marianita el día 11 de mayo de 2026, como parte del desarrollo de su proyecto de investigación titulado:

"Limitaciones Jurídicas y de Acceso a Recursos Financieros en Mujeres Rurales Emprendedoras: Análisis desde la Perspectiva del Trabajo Social en la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, Años 2025-2026".

Se expide el presente certificado a solicitud de la interesada para los fines pertinentes.



Leonela Zambrano Murillo
PRESIDENTA DEL GAD SANTA MARIANITA
CI: 1308928165
Telf. 0988548218
Correo: Sanmariamitagad@gmail.com

Gobierno Autónomo
Parroquial de Santa Marianita
www.santamarianita.gub.ec
santamarianitagad@gmail.com

